

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.  
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 22 de noviembre de 1973  
AÑO LXXIII. — Número 22.366

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-98. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96  
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

## ORIENTE MEDIO

### Más posibilidades de reanudar la guerra que de establecer la paz

Egipto acusa a Israel de retrasar la aplicación de las resoluciones de la O. N. U.

Israel afirma que Egipto y Siria quieren reanudar la lucha

El Cairo, 22.—Las posibilidades de un reanudamiento de la lucha son mayores que las del establecimiento de la paz en el Oriente Medio, declaró, ayer el viceprimer ministro y ministro del Interior Mamdouh Salem, ante un grupo de estudiantes universitarios en Alejandría.  
"Egipto ha demostrado al mundo entero que quiere la paz, pero las acciones del enemigo y su retraso en aplicar las resoluciones de la ONU hacen que crezcan las posibilidades de una nueva guerra", puntualizó Salem.

Poco antes, un portavoz oficial había manifestado que la negativa israelí a retirar sus fuerzas a las líneas de alto el fuego del 22 de octubre amenazaba todas las perspectivas de paz.

Mientras tanto, en Jerusalén, el primer ministro israelí Golda Meir decía que Egipto y Siria estaban intentando reanudar las hostilidades y aconsejaba a los ciudadanos de Israel que estuvieran preparados para una nueva guerra en cualquier momento.

Dirigiéndose al Consejo ejecutivo de la agencia judía, la señora Meir subrayó que Rusia había reemplazado todo el material perdido por los árabes durante la guerra.—Efe-Upi.

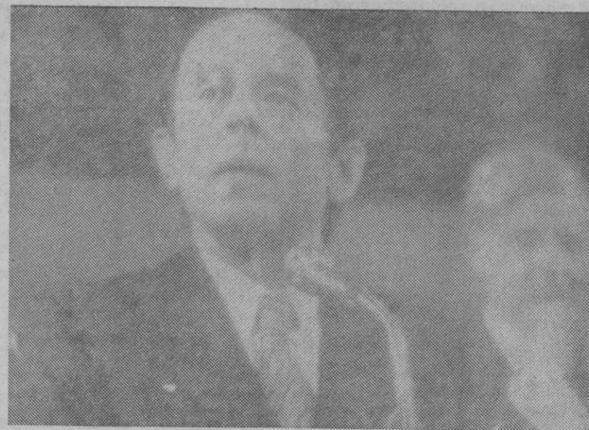
#### SIRIA Y EGIPTO ACUSAN A ISRAEL EN LA O.N.U.

Nueva York (Sede de las Naciones Unidas), 21.—Siria acusó hoy a Israel de violaciones de los convenios de Ginebra "cometidas activamente y en gran escala por las fuerzas israelíes de ocupación, con posterioridad al alto el fuego y a pesar de él".

Declaró que desde hace varios días las fuerzas israelíes de ocupación han estado realizando operaciones de saqueo sistemático de las cosechas y del contenido de tiendas y viviendas en los territorios ocupados, empleando medios militares de transporte, ante los propios ojos de los observadores de las Naciones Unidas.

\*\*\*

Nueva York (Sede de las Naciones Unidas), 21.—El Gobierno de Egipto denunció hoy ante las Naciones Unidas violaciones del cuarto convenio de Ginebra, relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, por parte de Israel.



Francia vuelve a insistir en la necesidad de la integración de España en Europa. Es ahora el ministro francés de Asuntos Exteriores, Michel Jobert, quien afirma que Europa necesita esa incorporación española a la CEE. Lo afirma ante la Asamblea de la Unión Europea Occidental

### LA C. E. E. TOMA EN CUENTA PARTE CONSIDERABLE DE LAS REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS

Jobert: "A Europa le interesa que España figure en el Mercado Común"

Bruselas, 21.—La Comisión Europea ha aprobado hoy una nueva propuesta de mandato para negociar con España y otros cuatro países mediterráneos sendos acuerdos de libre cambio. Las nuevas ofertas de la Comisión toman en cuenta una parte considerable de las reivindicaciones españolas, por lo que se estima que dan una base suficiente para reanudar las negociaciones.

El único obstáculo es que los dos países más afectados por estas nuevas concesiones —Francia e Italia— pondrán serios reparos a ciertas mejoras del sector agrícola antes de que la propuesta adoptada hoy sea aprobada por el Consejo de Ministros del 3 y 4 de diciembre y se convierta así en "mandato".

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO FRANCÉS DE ASUNTOS EXTERIORES

París, 21. (Crónica por José Luis Roldán, de la agencia «Efe»).—«A Europa le interesa que España figure en el Mercado Común», subrayó hoy ante la Asamblea de la U. E. O. (Unión de Europa Occidental) el ministro francés de Asuntos Exteriores, Michel Jobert, en respuesta a una interpelación de un parlamentario socialista relativa al apoyo de Francia al eventual ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, recordó la posición expresada por la diplomacia francesa y por el propio jefe del Estado en varias ocasiones, explicando que está encaminada en el sentido de la historia: «Es sencillamente una cita con la historia», dijo.

Indicó el jefe de la diplomacia francesa que, a su juicio, «España no está todavía lista para figurar en el Mercado Común como un «partenaire» de los «nouveaux» ya que está preparando de manera razonable y en óptimas condiciones «la transición económica».

Antes de responder a las interpelaciones de los parlamentarios de la U. E. O. (Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Países Bajos, Luxemburgo y Bélgica), el jefe de la diplomacia francesa pronunció un discurso exponiendo la posición de su país sobre «las condiciones de una verdadera distensión internacional».

La primera condición, dijo Jobert para una verdadera distensión es el «diálogo», diálogo entre naciones iguales y soberanas.

La segunda condición, indicó, es que exista realmente la seguridad en todos los países y que, sobre todo los pequeños no se sientan amenazados o presionados. «Cada Gobierno debe tener la posibilidad de determinar libremente su política, sus sistemas económicos y sociales, sin presiones ni intervenciones exteriores»; finalmente, la tercera condición de una auténtica y duradera «distensión» consiste en «la libre determinación de las naciones».

(Continúa en la página 6)

## POTENCIACION INDUSTRIAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Visita a Algeciras y La Línea del ministro de Planificación

Algeciras, 21.—El despegue industrial del Campo de Gibraltar será total con una serie de nuevas industrias de cabecera, cuyas perspectivas de ubicarse aquí son óptimas", ha dicho el ministro de Planificación del Desarrollo en el transcurso de su visita a las localidades de La Línea de la Concepción y Algeciras, dentro de la comarca del Campo de Gibraltar.

El ministro, que prometió la máxima ayuda, señaló que en un futuro no lejano el Campo de Gibraltar podrá desarrollarse plenamente sin la protección del Gobierno, "lo cual no quiere decir que el Gobierno tenga la intención de paralizar su acción en esta comarca, sino todo lo contrario, ya que la voluntad decidida del Gobierno es mantener aquí su presencia todo el tiempo que sea necesaria y desarrollar, además, una acción de la máxima eficacia".

## Los organismos y servicios oficiales no podrán enviar felicitaciones de Navidad

Valencia, 21.—Los organismos, servicios y funcionarios del Estado se abstendrán de enviar felicitaciones de Navidad en sus relaciones de mero carácter oficial", según una disposición que han recibido diversos centros oficiales de Valencia.

Añade la misma que "no podrán confeccionarse tarjetas ni impresos especiales para felicitaciones que se envíen por razones familiares o de amistad con cargo a créditos o fondos de material de cualesquiera oficina del Estado".

En realidad se trata de una orden de la Presidencia del Gobierno, según acuerdo del Consejo de ministros, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el día 10 de diciembre de 1957, pero que ahora se reitera para "su más estricto cumplimiento".—Cifra.

## ALEMANIA

### Amenaza con "guerra bacteriológica" si no le dan 506 millones de pesetas

Bonn, 22.—Con una guerra bacteriológica total amenaza un desconocido al Gobierno de Bonn en el caso de que no se le entreguen 22 millones de marcos (506 millones de pesetas), en concepto de indemnización por la muerte de los guerrilleros palestinos en los últimos Juegos Olímpicos de Munich.

El autor de la amenaza —probablemente un trastornado mental— ha escrito varias cartas a la Cancillería de dicha capital. En caso contrario, amenaza con envíos postales con peligrosas bacterias a diferentes políticos alemanes y con envenenar los depósitos de agua potable de aquella ciudad del país donde existan sinagogas.—Efe.

## U S A CONMEMORA EL X ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE KENNEDY

Nueva York, 22.—Estados Unidos conmemora hoy el décimo aniversario del asesinato de John F. Kennedy. El presidente Nixon ha pedido a los norteamericanos, que recuerden "la contribución a la vida de la nación" del presidente asesinado.

El hecho de que el aniversario haya coincidido con la fiesta anual de "Acción de Gracias", ha dado un aire solemne a la ya familiar celebración del día de la muerte de Kennedy.

## POSIBLE RETRASO DEL PASEO ESPACIAL EN EL "SKYLAB"

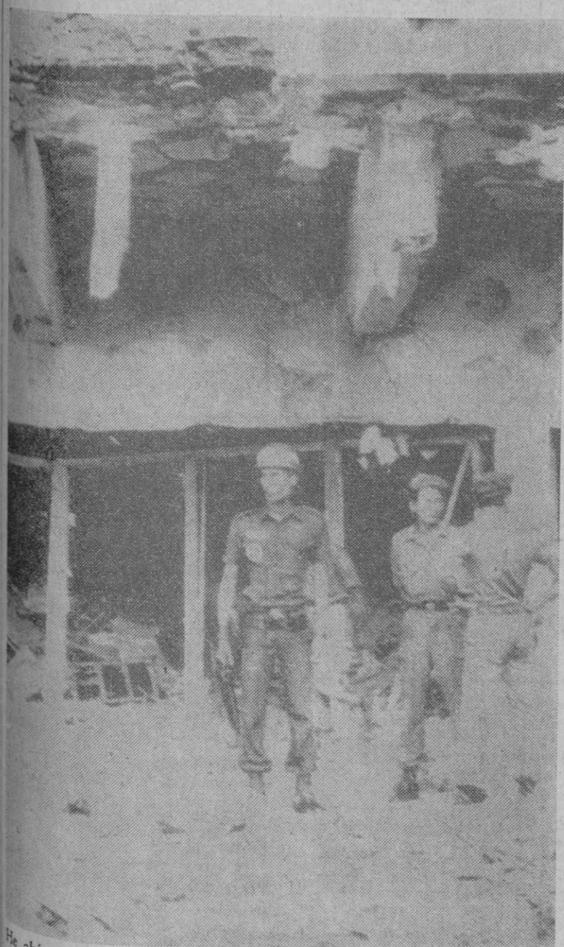
Los trajes de los astronautas están húmedos y enmohecidos

Cabo Cañaveral (Florida), 22.—Es posible que se retrase el primer paseo espacial de los astronautas del "Skylab III" al descubrir que sus trajes estaban húmedos y enmohecidos. "Tenemos un problema en la preparación del paseo espacial", informó el comandante de la misión, Gerald Carr, al descubrir humedad en los trajes espaciales.

El teniente coronel Carr añadió: "Necesitamos tomar una decisión inmediata, sobre si esperar a mañana o secarlos". Se espera que tomen una decisión en las próximas horas.

Aunque los astronautas podrían salir al espacio sin utilizar este traje, no podrían permanecer en él más de tres horas sin sufrir molestias. En principio, la duración del paseo espacial era de seis a siete horas. Se desconoce la causa de este incidente.—Efe-Reuter.

## DESPUES DEL BOMBARDEO



He ahí el estado en que quedaron las dependencias del palacio presidencial de Phnom Penh después del ataque aéreo en el que un avión lanzó dos bombas. El presidente camboyano, Lon Nol salió ileso, pero tres personas murieron

## Situación crítica de los ganaderos navarros

Pamplona, 21.—Más de 500 ganaderos navarros se reunieron en la Cámara Oficial Sindical Agraria de Navarra, para tratar la situación económica por la que atraviesa la ganadería en general y principalmente la de los ganaderos de leche y porcino, y avicultura de carne.

La situación de la ganadería —dicen— es crítica, debido a la desproporción que hay entre los costos de producción y los precios que percibe el ganadero.

## RECORD NACIONAL



Buen deportista don José Sánchez Díaz, 63 años. De Torrealevega (Santander). Pese a su edad, ostenta el récord nacional de veteranos en salto de longitud: 5,08 metros.

## JOYAS de OCASION BRILLANTES

ESMERALDAS  
JOYERIA E. YANES  
MADRID, Plaza del Angel, 1  
Teléfono 221-66-34

# CRONICA DE LA CIUDAD

## "ESTUDIOS SEGOVIANOS"

Aunque en la sección "Mirador", de la página semanal de Artes y Letras se ha tratado ya del tema, creemos que es justo y de pleno derecho que también en esta "Crónica de la ciudad", que trata de tomar un poco el pulso a la vida segoviana, hagamos referencia del caso.

La revista "Estudios segovianos" ha cumplido sus bodas de plata. Así de sencillo, aparentemente, pero muy importante, en realidad, este hecho, que pone de relieve la gran voluntad de un equipo de hombres que durante estos 25 años ha venido haciendo posible que esta revista de la Academia de Historia y Arte de San Quince no sólo viviera, sino que, y es lo más destacable, continuara firme y superándose en la línea que se impuso desde el principio: servir a Segovia mediante la divulgación de trabajos y estudios relacionados especialmente con la historia, el arte, las letras, en una palabra, la cultura.

En estos veinticinco años queda recogida una gran documentación para aportar a la historia de Segovia, a la historia de nuestra provincia. No han sido vanos los esfuerzos, las zozobras, los sacrificios y el trabajo de los hombres que, año tras año, han venido haciendo posible esta publicación. Cuántas veces se da excesiva importancia a nimiedades, y una actuación como la presente, por ejemplo, puede pasar casi desapercibida. Entre otras razones porque los editores son hombres modestos y únicamente miran por Segovia, no por su vanagloria personal. Esto mismo se desprende de la breve nota que se publicaba en el número repartido de "Estudios segovianos". Todo sencillez, sin darse importancia al mérito —creemos que esta es la palabra justa— que tiene el que una revista de este tipo lleve veinticinco años de vida.

# AGENDA

### VIERNES 23 DE NOVIEMBRE

Van 327 días de 1973; faltan 38.  
Sol: De 8,10 a 17,53.

Santoral: Santos Clemente I, p. y mr.; Columbano, ab; Felicitas, Lucrecia, vg.

Es día de abstinencia, que puede suplirse con oraciones, sacrificios y la limosna penitencial.

Pensamiento: «La ambición es como un torrente, no mira nunca hacia atrás» (Ben Jonson).

### FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
Cronista Lecea, 6.  
José Zorrilla, 45.

### CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Muñecas ahorcadas» (3-R), 95.  
«Cómo casarse en siete días» (3), 83 minutos.

### LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, 309

### CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30: LOS TRES MOSQUETEROS, color, mayores 14 años y menores acompañados. Mañana, 7,30 y 11, estreno: COMO CASARSE EN SIETE DIAS, Gracita Morales, José Sacristán.

SIRENAS.—Mañana, 7,30: MUNEAS AHORCADAS, una película extraordinaria.

### SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfono 411450 y 412936

### SE NECESITAN Operarios para I. HEYDER, S. A.

Polígono Industrial, de 8 a 1 de la mañana (O. C. 1873)

### EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica, 682 mm.  
Viento del NE.  
Temperatura máxima, 13,6 grados.

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica, 682,4 mm.  
Viento del NE.  
Temperatura mínima, 3 grados.  
Temperatura a la 1 de la tarde, 13,2 grados.

### Información de Centros Oficiales

Libramientos que se hallan al pago, a favor de los siguientes perceptores:

12 Tercio de la Guardia Civil, don Constantino Burillo Serrano, don Segundo Vela Martín, don Eusebio Vargas Muñoz, don José Luis Herrero González, don Moisés Sanz Montarelo, señor administrador del Centro Penitenciario de Ebríos y Toxicómanos, Magistratura de Trabajo, don Manuel Blanco Sanz, don Néstor San José García, habilitado de la Delegación de Industria, señor director del Colegio Universitario de Segovia, don Román Redondo Velasco, ilustrísimo señor gobernador civil jefe provincial del Movimiento, don Hernán Cortés Peláez, don Anastasio Gómez Manso, señor registrador de la Propiedad de Riaza, señor delegado provincial de la Vivienda, don Daniel Vázquez Crespo, don Manuel Hernández Manzano, Electrodo S. A., don Eutimio Martín Martín, don Félix Arranz Martín, doña Carmen de Cáceres Muñoz, don Jesús Horcajo de Frutos, don Pedro Hermoso López, doña Teresa Justa-Lucía Martín Inés, don Nicomedes García Gómez, don José Luis Martín Orejana, don Andrés Álvarez Tejero, don Silvano Rojo Sánchez y don Mariano San Cristóbal Sebastián.

Nota.—Días de pago: todos los hábiles, excepto el último de cada mes.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

# Información Local

## EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO CONFIA EN LAS GRANDES POSIBILIDADES DEL BIMILENARIO

Ayer recibió a las primeras autoridades segovianas y técnicos del Patronato para el Desarrollo

Recibió ayer el ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán y Zofio, al gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, delegado de Información y Turismo y técnicos del Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia.

En el curso de dicha audiencia, el señor Pérez-Hickman Rey expuso al ministro la extraordinaria complacencia y gratitud de todos los segovianos, sus organismos y entidades, por la reciente decisión, tomada en Consejo de Ministros, de construcción de un parador de la red nacional en Segovia, en lugar privilegiado y con condiciones que pueden calificarse de extraordinarias. El ministro se refirió a las condiciones que en su criterio, deben calificar al turismo en Segovia, y en la medida en que dicho parador podrá servirles en aras de un crecimiento en cantidad y calidad del turismo que Segovia puede y debe acoger.

En cuanto a la iniciativa de celebración del bicentenario del Acueducto, el ministro, que ya había sido uno de sus principales favorecedores en su anterior puesto de director general de Política Interior, examinó con gran profundidad las acciones hasta ahora emprendidas y las que se proyectan para los meses próximos, dando importantes consejos a los promotores de ella y manifestando su profunda convicción de que significará una ocasión única para poner de relieve las condiciones de Segovia, no sólo en el aspecto turístico, sino en muchos otros, con una intención de permanencia en el nivel alcanzado por su mediación.

Determinadas acciones fueron acordadas en el curso de la audiencia, que serán conocidas oportunamente, ofreciendo el ministro la colaboración de todos los organismos de su departamento para la coordinación y marcha de los trabajos.

La audiencia, que se desarrolló con gran cordialidad, culminó en un clima de intenso trabajo y los mejores deseos por parte del Ministerio de Información y Turismo.

## Todo a punto para que FEMSA decida su establecimiento en nuestra provincia

Tuvo lugar ayer una reunión en Segovia en donde miembros de los servicios jurídicos de FEMSA, técnicos del Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia, y propietarios de terrenos en donde se proyecta edificar una factoría de dicha firma, con su abogado, resolvieron los últimos problemas pendientes para llevar a cabo dicha iniciativa, de alto interés para el desarrollo industrial de la provincia.

La reunión, a la que también asistieron el alcalde y vecinos del pueblo de Palazuelos de Eresma, terminó con un completo acuerdo sobre los detalles, y en ella se firmaron los instrumentos correspondientes.

En tal situación, se espera para dentro de pocos días una decisión definitiva de FEMSA de edificar dicha obra en Segovia.

La Diputación Provincial se dispone a tomar determinadas decisiones en orden a la resolución de problemas de infraestructura industrial, y se espera que en un futuro próximo se produzca el deseable clima de colaboración por parte de todos los segovianos, incluyendo en él a la movilización del ahorro de Segovia, para ver logrado tan importante objetivo.

### Solicitud para retraso o adelanto en la incorporación a filas

Caja de Reclutas núm. 741.—De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, se hace saber a los reclusos del reemplazo de 1973 y agregados al mismo, que en aquellos casos en que concurran en ellos circunstancias realmente extraordinarias y excepcionales se les podría conceder retraso o adelanto de incorporación a filas.

Las solicitudes de dicho retraso o adelanto de llamamiento, dirigidas al excelentísimo señor capitán general de la Séptima Región Militar, Valladolid, deberán ser cursadas por los interesados a través de la Caja de Reclutas correspondiente, siendo devueltas las que se cursen por otro conducto. A las instancias se adjuntarán cuantos certificados sean necesarios para acreditar las razones excepcionales y extraordinarias en que se basa la solicitud.

La fecha límite de presentación de solicitudes debidamente documentadas en esta Caja de Reclutas será hasta el día 22 de diciembre de 1973.

### EXAMENES MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Exámenes para el certificado de estudios primarios

Inspección de Enseñanza Primaria.—Se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, que el próximo jueves, día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán exámenes para la obtención del certificado de estudios primarios en el Colegio Nacional «Calvo Sotelo» sito en la calle Santa Teresa de Jesús n.º 17.

Los aspirantes habrán de solicitarlo mediante instancia dirigida a la señora inspectora-jefe de Enseñanza Primaria y presentarla en esta Inspección Provincial (plaza de Colmenares n.º 2) hasta la víspera del examen.

Una vez admitidos, se personarán a la hora y día indicados en el Colegio Nacional «Calvo Sotelo», provistos del Documento Nacional de Identidad o de otro cualquiera que acredite su personalidad y de los útiles necesarios para realizar el examen.

### SEGOVIA RELIGIOSA

Iglesia de los Padres Misioneros

Mañana viernes, día 23, se celebrará, como en meses anteriores el retiro para matrimonios.

Se invita especialmente a los padres de los alumnos del Colegio. Comenzará a las 9,30 de la noche.

Retiro espiritual para mujeres

Se celebrará mañana, viernes, a las 4 y cuarto de la tarde, en la iglesia de San Millán, finalizando con la santa misa.

Las mujeres de Acción Católica invitan a todas las señoras de Segovia a este retiro.

### Dejó aparcado su turismo en la acera del Ayuntamiento

Sobre las nueve y media de anoche se produjo un curioso hecho en la plaza de Franco, sobre el que no es fácil emitir un juicio porque el protagonista pudo haberlo hecho inencionadamente o sin mala fe, aunque esto último puede ponerse en tela de juicio. Porque el hecho consistió en que el conductor de un turismo con matrícula M-6.702-W le subió a la acera del Ayuntamiento y le dejó aparcado frente al bar Lago, a poco más de un metro del soportal.

Desapareció enseguida el conductor y tuvo que presentarse en la plaza un equipo de bomberos que con la «grúa» o simulacro de tal, preparada para estos casos, levantó el vehículo y se lo llevó al parque municipal. Allí ha sido retirado esta mañana por su propietario, don Fermín Emilio Sardiná Benito, de 20 años, empleado, vecino de Madrid, quien abonó la multa de 500 pesetas, sin perjuicio de que el hecho sea puesto en conocimiento del Gobierno Civil.

### Vida cultural

#### Conferencia de don Luis Recaséns en el Colegio Universitario

Organizada por el Colegio Universitario «Domingo de Soto», mañana a las 8 de la noche, en la sala de conferencias de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros pronunciará una disertación don Luis Recaséns Sureda, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid y de la Universidad Autónoma de México. Hablará sobre el tema «Libre albedrío y Derecho».

#### CONFERENCIA DEL MARQUÉS DE LOZOYA EN ROMA

Dentro de los actos conmemorativos del centenario de la Academia Española de Bellas Artes de Roma ha pronunciado una conferencia el director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya. La charla estuvo basada en «Los pintores y escultores de la Academia Española en Roma» a los que el marqués de Lozoya ha dedicado, tanto en función de su acervo como de los detalles personales y humanos.

Presidió el acto el embajador de España ante el Quirinal, don José Antonio Giménez Arnau, y un nutrido público —entre el que se encontraba el cónsul general de España, marqués de Sierragorda, y el ministro consejero encargado de Asuntos Culturales, don José Joaquín de Zavala— escucharon con interés la exposición del historiador del arte español.

#### Comenzó el II Cursillo Infantil de Iniciación a la Pintura

Ayer dio comienzo el II Cursillo infantil de iniciación a la pintura que organiza la Delegación Provincial de la Juventud y Sección Femenina a través de su sección de Actividades Culturales. La convocatoria de esta interesante actividad ha tenido una excelente acogida, hasta el punto de que las inscripciones han superado con mucho los más halagüeños cálculos de la organización.

Ante esta situación, la Delegación de la Juventud ha iniciado urgentemente las gestiones precisas para que todos los niños sean atendidos y no pueda malograrse ninguna posibilidad de que en el futuro sea realidad la aspiración de quienes pretenden cultivar su formación a través de esta importante faceta.

Está previsto que el curso se desarrolle simultáneamente en dos centros, el C. N. «Villalpando» y el C. N. «Domingo de Soto», para lo cual ya se cuenta con el decidido apoyo de las autoridades docentes de Segovia, estando prácticamente finalizada la contratación de un nuevo profesor, para completar el cuadro de dirigentes de este cursillo.

El curso empezará con normalidad en la próxima semana y toda la formación precisa a este respecto ya está facilitada en la Delegación de la Juventud, Sección de Actividades Culturales, Cervantes, 22, tercero.

#### Canje de permisos de circulación

Por un error que el lector habrá subsanado inmediatamente, en la información publicada ayer sobre el canje de permisos de circulación para automóviles se mencionaba en el título el canje de permisos de conducir, en vez de circulación, a los que en esta se refería, naturalmente.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

- CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7 % anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladreda, 10, 4.º, teléfonos 413795 y 413126, Segovia.
- AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.
- VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.
- TRABAJO
- SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Teléfono 622090.
- SE necesita dependiente de mostrador. Bar Valparaíso. (O. C. 1.159).
- SE necesita conductor carnet 2.ª para almacén frutas Vda. Andrés de Miguel. Teléf. 411476. O. C. 1.870.
- SE necesita aprendiz de camarero. Teléfono 622090, Puerto de Navacerrada. (O. C. 1.866.)
- SE necesita conductor con carnet de primera y un peón. Razón, teléfono 413170. (O. C. 1.860.)
- SE ofrece señora para hacer trabajos mecanografía en casa. Razón, teléfono 413009.
- SEÑORES de Rubio necesitan chica. Conde de Sepúlveda, 19, 3.º, E.
- SE ofrece secretaria ejecutiva, taquímeografía con larga experiencia en el extranjero e idiomas. Teléf. 422136.
- SE necesita chica fija o asistente. Razón, Gobernador Fernández Giménez, 17, 1.º izqda.
- NECESITO chica de servicio o mujer soltera o viuda hasta 50 años, buen sueldo. Llamar teléfono 51 de Coca.
- SE necesita empleada de hogar fija o dormir en su casa, familia sencilla, buen sueldo. Teléfono 413701, a partir ocho tarde, ó 413688.
- SEÑORA, señorita!, Coeco-Fuller le ofrece la oportunidad para ganar dinero, regalos, premios, amistad y prestigio como consejera de compras. Llame al teléfono 422964.
- SE necesitan conductores, carnet 1.ª especial, Sueldo a convenir. Muy buenas condiciones. Razón: Races, Ladreda, 16. O. C. 1.667.
- VENTAS
- DESAPACHO estilo español. Teléfono 412676.
- SERRIN para granjas, talleres, estufas, etc. Carretera San Rafael Km. 92. Fábrica Parquet, Horcajo.
- SE vende piso, sitio céntrico. Razón, teléfono 420778.
- VENDO piso, calefacción. Razón, José Zorrilla, 12, 2.º A.
- VENDO 1.500 familiar. Rafael Sastre. Teléfono 422449.
- CITROEN Tiburón, impecable. Teléfono 422333.
- CITROEN 2 C.V. berlina, 15.000 ptas. Teléfono 413677.
- FINCA labor término Cobos de Segovia, polígono 4, parcela 39, sitio denominado Escorzaneras. Tratar: Guadalupe Marugán, José Zorrilla, 133, derecha, 2.º, 9, Segovia.
- «850» cuidadísimo, pocos kilómetros. Teléfono 420473.
- MUEBLES Hernando Precios para todos los presupuestos. Tamaños y modelos para todas las medidas de habitaciones. Travesía Obispo Quesada, 21, frente Estación Ferrocarril.

- PERDIDAS
- EXTRAVIADAS dos vacas. Señas, oreja derecha despuntada, izquierda muesa ca rajada, hierro llana derecha V. G. Teléfono 40. Vicente Gómez. Prádena.
- ALQUILERES
- SE necesita piso en alquiler. Teléfono 415202.
- ALQUILO nave hasta 600 metros cuadrados a un kilómetro del acueducto. Razón teléfono 411643.
- POR no poderlo atender se alquila o vende bar acreditado en expansión. Informes: Teléfono 17. Aldea Real.
- ALQUILO piso a estrenar, calefacción central. Tratar: Calle Larga, 17, primero, B, de 5 a 7 tarde.
- COMPRAS
- SE compra madera de chopo y álamo negro. Teléfono 421323.
- ENSEÑANZA
- INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabali Segoviano», Ladreda, 18.
- INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Euroleguas.
- SE dan clases de francés a domicilio. Teléfono 413404, de 2,30 a 3,30.
- OPOSICION Cuerpo Auxiliar Instituciones Penitenciarias Ministerio Justicia. 128 plazas ambos sexos. Información: Señor Rodríguez, Miraflores, 7, bajo, J.
- INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Euroleguas. Ladreda, 18.
- TRASPASOS
- TRASPASO bar con vivienda. Razón, Bar Calabazas (Segovia.)
- TIENDA de ultramarinos, facilidades de pago, poca renta. Teléfono 421942.
- VARIOS
- AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11. teléfonos 411447-411999.
- BILLETES ff. cc., avión, reserva de hoteles, vacaciones. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfono 411447. Segovia. (O. C. núm. 1.841.)
- COOPERATIVA Provincial de Vacuno Lechero Coprovale. Se necesita constructor de obras para su edificación. Informes: Grabador Espinosa, núm. 3, primero, teléfono 412945, Segovia.

- OCHO PALABRAS, 16,00 ptas. Cada palabra más, 2,00.
- SEAT 1.500 gas oil, siete plazas. Razón, teléfono 421742.
- VENDO 50 ovejas jóvenes, con carne. Balbina Cristóbal, Navalilla.
- VENDO 200 ovejas abocadas y pariendo; tractor. Antoliano Gil. Carbonero, el Mayor.
- VACA suiza abocada al tercero. Carbonero, Hontanares.
- VACA reciente del tercero, con carne. Alfonso Cañas. Hontoria.
- VENDO 9 cerdos tres meses. Edificio de la Mata, Chamberí, San Ildefonso.
- VENDO cerdos destete. Tejederos, número 49.
- VACA reciente del tercero, buena. Pinilla Ambroz.
- SE vende vaca inmejorable de carne. Tratar: Mauricio Sanz. Aldeanueva del Campanario.
- VENDO vaca suiza abocada, carne y chotas de recría. Tratar: Ovación, Hontabilla.

LEA VD. EL ADELANTADO

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Se reanudarán las obras de instalación del nuevo archivo de la catedral Con una subvención de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas

A principios del pasado año se iniciaron las obras de adaptación y acondicionamiento de nuevos locales con destino al archivo de la catedral. Dichos locales se encuentran situados en la fachada que mira a la calle de Martínez Campos...

Se trata de dar entrada independiente al acceso, sin tener en cuenta las horas de apertura o cierre del templo. A la vez, se acondicionará una de las salas para que en ella pueda trabajarse cómodamente en investigación y estudio.

Las obras, que como decíamos se iniciaron a principios del pasado año, han estado interrumpidas varios meses por haberse agotado la consignación que se destinó para ellas. Ahora, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha concedido casi dos millones de pesetas para que puedan reanudarse las obras...

La nueva instalación acogerá a los valiosísimos incunables y demás libros y documentos que conserva el archivo catedralicio, y que ahora se encuentran mezclados con los objetos propios del museo y expuestos en éste. En las salas se situarán las correspondientes estanterías y archivadores...

723 alumnos de la IMEC, en Segovia

Han visitado nuestra ciudad 723 alumnos de la IMEC (Instrucción Militar de la Escuela de Complemento), que han estado en la Academia de Artillería, conociendo sus instalaciones...

Sanciones económicas impuestas por el gobernador civil

Gobierno Civil de Segovia.—De acuerdo con las facultades que me están conferidas en la legislación vigente, en especial en los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958...

EXPRESION DE GRATITUD

Las hermanas y su fiel servidora doña Victoria García Maroto, (q. e. p. d.) ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo...

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA 7.45, Carta de ajuste, 2.00, Avance informativo, 2.05, Primera edición, 4.00, Noticias, 3.35, Buenas tardes, 4.00, Ronda familiar, 4.30, Despedida...

SEGUNDA CADENA 8.00, Carta de ajuste, 8.25, Presentación y avances, 8.30, Dibujos animados, 9.00, Matrimonio a la francesa, 9.30, Telediario dos, 10.00, Galería...

HUMOR de ORCAJO



REGISTRO CIVIL

Nacimientos, 11; Defunciones, 6; Matrimonios, 7

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Pérez y Bernardo, hijo de Eduardo y de María de las Mercedes; Ana Belén Ortega y Méndez, de Victoriano y de Victoria Angela; Luis Javier de Andrés y Tapias, de Miguel y M.ª Gloria; María Arroyo y Gómez, de Armando y María Teresa; María Yohana Aguado y Martínez, de Amor y de María Isabel; Ana Belén Injuto y Oviedo, de Emiliano y María de los Angeles; Miriam Martín y Gutiérrez, de Carlos y Simona; Alberto Figueredo y González, de Claudio y Vicenta; Marta Elena Maruán y López, de Valentin y María Jesús; Natalia María Berzal y Alonso, de Manuel y María de los Remedios; Silvia Sanz y Pascual, de Francisco y Elisa.

Defunciones: María Gil y Díez de 74 años; Quintina Barroso y García, de 76; Victoria García y Maroto, de 78; María Arroyo y Gómez, de 60 horas; Francisca Pérez y Otero, de 68 años; Victoria Martín y Marcos, de 51.

Matrimonios: Sabas Orejudo y María con Bernice Eileen Blair; Juan Antonio Bermejo y San José con Francisca Castaño y Villas; Salvador Rincón y Otero con María del Pilar de Pablos y Velasco; José Luis de Frutos y Arnaiz con Iluminada Prieto y Migueláñez; Matías Manrique y Pascual con Francisca Medina y de Diego; Basilio González y Benito con Martina Luengo y Velasco; Lucinio Villas y Chueca con María Angeles Pérez y Domínguez.

CODORNIZ Mañana concluye la Semana Cultural

Codorniz.—Desde el lunes último se viene celebrando en esta localidad una semana cultural, que ha sido organizada por la Delegación de Cultura del Movimiento. Las sesiones, que se inician a las ocho de la noche, tienen lugar en el centro social del Movimiento. El lunes ofreció un recital el grupo segoviano «Tradición»; el martes, sobre «20 de noviembre» habló don Adolfo Cristóbal Gestí, profesor del Instituto N. de E. Media; ayer, el abogado y escritor don José Antonio Flórez Valero disertó sobre «La llama y la vida». Esta noche hablará doña María del Carmen Díaz Garrido, escritora, con el tema «Convivir es vivir con...» y el ciclo se cerrará mañana con una charla del doctor don Felipe Martín Lomillos sobre «Higiene mental».

CABEZAS DE FAMILIA

La liquidación de cuotas a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar debe realizarse durante el mes natural a que correspondan las mismas, o el siguiente, en los establecimientos de la Banca privada o Cajas de Ahorro, utilizando los boletines mensuales de cotización que les facilite el Instituto Nacional de Previsión.



Las localidades para los recitales de Aguaviva se pueden adquirir en LADREDA-25 DISCOTECA-CLUB y en MOZART-DISCOS AGUAVIVA

CARTA al DIRECTOR

Don Angel Vilches González, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Señor director: Si tiene un hueco en nuestro periódico provincial, que usted dirige, le agradeceremos mucho publique esta carta que le enviamos un grupo de vecinos del barrio del Cristo del Mercado.

Este barrio ha crecido en número de habitantes. Esto lleva consigo una serie de problemas. Hoy sólo nos centramos en uno, el de la actual ermita del Cristo del Mercado, convertida en parroquia desde el 17 de diciembre de 1971, con objeto de facilitar un mejor servicio a la comunidad de creyentes existente en esta zona.

Este servicio en cuanto a la participación en los actos de culto se ve disminuido por la pequeñez y estado deplorable en que se encuentra la ermita actualmente. Es frecuente ver a la gente de pie y apelotonada, e incluso en la calle, intentando enterarse de lo que dice el sacerdote, pasando fríos y calores. Cualquiera segoviano que haya asistido a uno de estos actos lo habrá comprobado.

La solución que nosotros aportamos a este problema es derribar la actual ermita y edificar en su solar un nuevo templo más a tono con las necesidades a veces y la nueva forma arquitectónica que ha tomado la plaza donde se encuentra enclavada. (Prometemos solemnemente que le haríamos de tal forma que no sufriendo merma la maravillosa perspectiva que ofrece el Cristo del Mercado desde cualquier punto de Segovia). Naturalmente seguiría siendo el titular del nuevo templo «El Cristo del Mercado» que da nombre a la parroquia y al barrio.

En la Delegación Provincial de Bellas Artes, conocen este planteamiento. Siempre se han opuesto a la realización del mismo. Lo más que conceden es hacer una pobre ampliación que sería costosísima y no solucionarían el problema.

Como se ve, señor director, aquí estamos con nuestro problema de tipo humano, que no parece preocupar en absoluto a la Delegación Provincial de Bellas Artes. Por ello nos permitimos formular públicamente los siguientes interrogantes:

Si tanto empeño hay en mantener esta ermita por ser única en la ciudad y porque forma parte de su patrimonio histórico-cultural, como tantas veces se ha repetido. ¿Por qué no se mueve un dedo en restaurarla?

¿Cómo es que no figura en las guías turísticas de Segovia como lugar digno de ser visitado?

¿Sabían que el templo antes que nada es lugar de reunión para el pueblo creyente?

Si este pueblo de Dios no puede congregarse en el templo, concretamente en el de Cristo del Mercado, porque no reúne las condiciones adecuadas de habilidad, ¿qué objeto tiene mantener este edificio que nació para reunión de culto?

Si se sabe esto, ¿por qué empeñarse en mantener estas paredes viejas, que si bien ofrecen ciertos motivos sentimentales e históricos, no son, en cambio, ejemplo en cuanto a su arquitectura? La iglesia del Buen Suceso de Madrid, repleta de historia y llena de sentimientos para muchos, va a ser derruida para dar paso a un complejo urbanístico fiel al ambiente isabelino del barrio.

Todas las gestiones realizadas hasta el momento y que no han dado resultado positivo, han ido encaminadas a la solución del problema planteado por el estado actual de la ermita y a evitar una posible catástrofe. Si ésta ocurriera, ¿Quién sería el responsable?

Aquí reflexionamos nuestro sentir en este asunto. Muchas personas segovianas gritan en este mismo sentido, víctimas de las interferencias producidas por la Delegación Provincial de Bellas Artes y que han ocasionado serios trastornos al desarrollo humano e industrial de Segovia. Esta es la voz del pueblo. Dicen que la voz del pueblo es la voz de Dios, y debe ser verdad a juzgar por el poco caso que hacemos de ambos.

Queda claro. No somos enemigos del arte, ni de la historia, ni de la cultura, ni de la tradición, siempre que sean arte, historia, cultura y tradición viva.

Terminamos haciendo una confesión: Hace unos días pusimos en la ermita unos cristales que faltaban. Eran nuevos. Reconocemos nuestro posible «pecado artístico». Eso sí, conservamos los clavillos viejos. Algo es algo, ¿no le parece?

Muy agradecidos, le saludamos atentamente.

Juan José Cerezo Sanz, José M.ª López Lopez

A estas firmas se unen otras 413, en cuatro pliegos de papel de barba numerados.

N. de la R.—Comprendemos las razones que asisten a los firmantes de la precedente carta, en cuanto se refiere a la urgente necesidad de contar con un templo capaz y en las debidas condiciones para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Sin embargo, frente a todas las argumentaciones o sugerencias que presentan como posible solución del problema, olvidan quizás la única o al menos la más adecuada, que permitiría la conservación de la ermita—que no cabe duda tiene su interés histórico, al menos—; la construcción de un nuevo templo parroquial, al igual que se hizo en años anteriores para las barriadas de San José y El Carmen.

No creemos que, a pesar de esa urgente necesidad, lo más indicado sea la ampliación de la ermita, con lo que perdería su carácter y las circunstancias que hacen valer su conservación; ni mucho menos proceder a su derribo para levantar otro edificio que ya no sería el mismo.

del pueblo es la voz de Dios, y debe ser verdad a juzgar por el poco caso que hacemos de ambos.

Queda claro. No somos enemigos del arte, ni de la historia, ni de la cultura, ni de la tradición, siempre que sean arte, historia, cultura y tradición viva.

Terminamos haciendo una confesión: Hace unos días pusimos en la ermita unos cristales que faltaban. Eran nuevos. Reconocemos nuestro posible «pecado artístico». Eso sí, conservamos los clavillos viejos. Algo es algo, ¿no le parece?

Muy agradecidos, le saludamos atentamente.

Juan José Cerezo Sanz, José M.ª López Lopez

A estas firmas se unen otras 413, en cuatro pliegos de papel de barba numerados.

N. de la R.—Comprendemos las razones que asisten a los firmantes de la precedente carta, en cuanto se refiere a la urgente necesidad de contar con un templo capaz y en las debidas condiciones para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Sin embargo, frente a todas las argumentaciones o sugerencias que presentan como posible solución del problema, olvidan quizás la única o al menos la más adecuada, que permitiría la conservación de la ermita—que no cabe duda tiene su interés histórico, al menos—; la construcción de un nuevo templo parroquial, al igual que se hizo en años anteriores para las barriadas de San José y El Carmen.

No creemos que, a pesar de esa urgente necesidad, lo más indicado sea la ampliación de la ermita, con lo que perdería su carácter y las circunstancias que hacen valer su conservación; ni mucho menos proceder a su derribo para levantar otro edificio que ya no sería el mismo.

Consérvese la ermita, reparada, adecentada, eso sí, y construyase un templo parroquial que satisficiera plenamente las necesidades de la barriada que, en efecto, cuenta cada día con más numerosa población.

CINE

«MUÑECAS AHORCADAS», DE GEOFFREY REEVE

Nacionalidad, inglesa. Título original, "Puppet on a chain". Productora, Big Citi Productions. Director, Geoffrey Reeve. Intérpretes: Svan Bertil, Tanbe, Barbara Parkins, Alexander Knox.

Si se me permite una expresión ya estereotipada por algunos críticos, diré que «cualquier película con... Holanda dentro, me gusta más». Será por la finura de la luz, por el ambiente de sus ciudades, por la belleza de sus paisajes, por un cierto exotismo, que viene de la no existencia de un cine holandés. El caso es que esta película transcurre en Ámsterdam, su puerto y sus alrededores, donde se desenvuelve el relato: un episodio de la lucha contra los traficantes de drogas que protagoniza un agente norteamericano.

Bien, pues además de todos esos atractivos y sugerencias a que me refería al principio, el film es un ejemplo perfecto de cine de acción y de aventuras, con una dosificación del interés, con la duración de cada secuencia y cada escena medida exactamente y con un resultado absolutamente eficaz. Para remate, hay una secuencia de persecución de canoas por los canales de Ámsterdam que tiene la espectacularidad consiguiente.—R. B.

Ministerio de la VIVIENDA Instituto Nacional de Urbanización

Resolución de 16 de noviembre de 1973 por la que se somete a información pública el proyecto de expropiación del polígono «Carretera de La Granja» sito en el término municipal de Segovia.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, habida cuenta que el proyecto de delimitación fue aprobado por decreto 1.882/1973 de 12 de julio se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del polígono «Carretera de La Granja» sito en el término municipal de Segovia que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Segovia, Fernández Ladreda, 20, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por duplicado en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Segovia para que también en él pueda ser examinado. Los afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el Excmo. señor Ministro de la Vivienda, se pueda proceder cuanto antes a su pago sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

Propietarios.—1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario, a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota preventiva por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: descripción, dominio y cargas. b) Último recibo de la contribución.

2.—Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario. a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota preventiva por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: descripción, dominio y cargas. b) Último recibo de la contribución. c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado. I. Exis-

tiendo testamento: escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del impuesto general de sucesiones. II. No existiendo testamento: liquidación del impuesto general de sucesiones, declaración de herederos abintestato.

3.—Fincas no inscritas en el Registro a) Certificación registral negativa. b) Certificación del Catastro. c) Último recibo de la contribución. d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del liquidador de los impuestos generales de sucesiones y transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

4.—Si la finca perteneciese a una sociedad debe complementarse la documentación con copia auténtica de los estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5.—Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido se sustituirá por la partida de defunción.

6.—En las fincas grabadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota de registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del rédito hipotecario de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7.—Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plus valía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios.—1. Contrato de arrendamiento. b) Último recibo de renta. c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vistas al padrón o censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono. d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales: a) Contrato de arrendamiento. b) Último recibo de la renta. c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos. Madrid, 16 de noviembre de 1973. El director gerente. Firmado: Javier Peña Abizanda.

**PETROLEO**

**Una delegación española recorrerá el Oriente Medio**

Para asegurar el suministro en los próximos meses

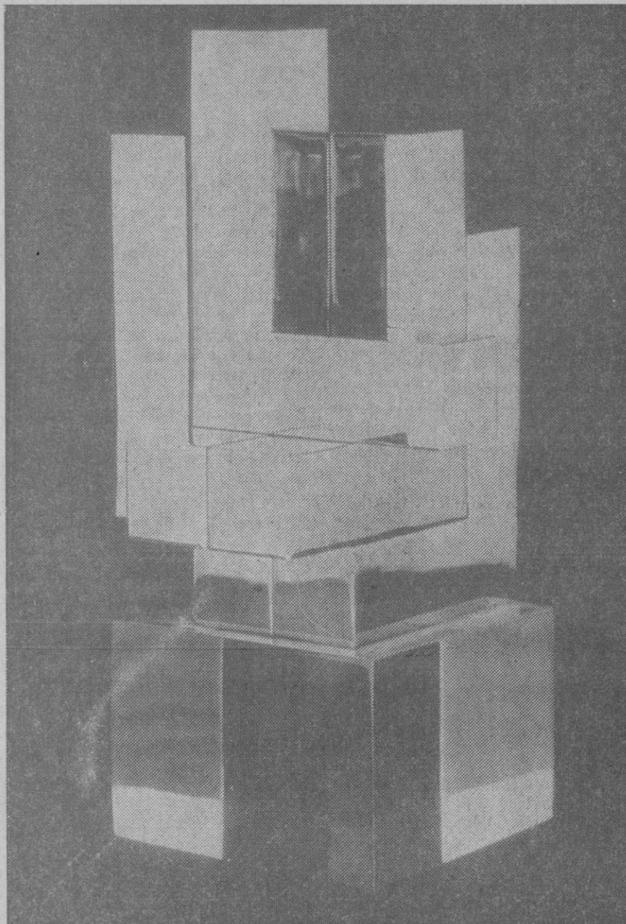
Madrid, 21.—Una delegación económica española llegará el próximo viernes día 23, a Irak para iniciar una serie de consultas con los países árabes exportadores de petróleo, con objeto de asegurar a España en los próximos meses el suministro de crudo, la mayor parte del cual llega a la península por intermedio de compañías multinacionales que —desde hace un mes— sufren una reducción en sus cupos del 25 por 100.

La delegación permanecerá tres días en Irak. Según fuentes bien informadas, es posible que parte de la delegación marche luego a Kuwait y otros países árabes.—E. Press.

**NEGOCIACIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE PETROLEO ARGELINO A ESPAÑA**

Madrid, 21.—Ha regresado de Argelia el director general de Energía del Ministerio de Industria, don José Luis Díaz Fernández, que celebró el pasado martes una entrevista con el presidente de la sociedad argelina Sonatrach al objeto de precisar los futuros abastecimientos de petróleo argelino a nuestro país. No se ha comunicado nada sobre los resultados de esta reunión.—E. Press.

**PRESENTACION DEL I PREMIO LOEWE DE PRENSA**



Este es el trofeo que, diseñado por el escultor Feliciano, será entregado, junto con una importante dotación económica, a los ganadores del I Premio Loewe de Prensa.

En el Club Internacional de Prensa, y bajo la presidencia del director general de Prensa, don Manuel Blanco Tobío, que representaba al ministro de Información y Turismo, se presentó a los medios informativos el I Premio Loewe de Prensa.

El premio está dirigido al tema de la moda, en sus vertientes de artículo, reportaje gráfico y fotografía.

Habló en primer lugar un representante de la casa Loewe, que expuso las motivaciones y contenido del premio, indicando que su finalidad es la de ampliar y fomentar la preocupación y la inquietud de la Prensa especializada y no especializada por los temas de la moda.

El presidente de la Cámara de la Moda, don Pedro León, pronunció unas palabras manifestando la cordial acogida que a esta iniciativa privada presta la Cámara, ya que se suma a la inquietud de los medios oficiales por el tema.

Cerró el acto el director general de Prensa, don Manuel Blanco Tobío, que recaló la oportunidad de este premio, que viene a impulsar la importancia cada vez mayor de la información sobre la moda dentro de la Prensa.

Podrán participar en el premio Loewe todos los autores de artículos

y reportajes gráficos, así como fotografías que sobre temas relacionados con la moda hayan publicado algún trabajo en la Prensa nacional en el período comprendido entre el 1 de octubre de 1972 y el 31 de octubre de 1973.

Los autores deberán enviar por triplicado sus trabajos, antes del próximo 30 de noviembre, al Departamento de Relaciones Públicas de Loewe, en Barquillo, 17.

Se otorgará un trofeo al autor del mejor artículo escrito y publicado sobre la moda, dotado con 150.000 pesetas; otro, al autor del mejor reportaje gráfico, dotado con 75.000 pesetas, y un tercero, a la mejor fotografía publicada sobre la moda, dotado con 50.000.

**Sede de las catorce delegaciones territoriales españolas**

Madrid, 21.—La Coruña, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia, Málaga, Sevilla, Badajoz, Valladolid, Madrid, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria serán, respectivamente, las sedes de las catorce delegaciones territoriales creadas por el decreto del Ministerio de Planificación del Desarrollo, de acuerdo con lo establecido por dicho decreto, que hoy ha sido oficialmente publicado.

La sede de las delegaciones territoriales —dice textualmente el decreto— radicará en la capital de provincia de mayor número de habitantes, comprendidas en su circunscripción territorial, determinadas conforme al último censo de la población.

Al frente de cada delegación habrá un delegado que será nombrado por decreto, a propuesta del ministro del departamento.

El presente decreto entrará en vigor a partir de hoy 21 de noviembre de 1973.—Cifra.

**El 19 de diciembre, convocadas elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid**

Madrid, 21.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, reunida en sesión ordinaria, ha tomado el acuerdo de convocar elecciones para el día 19 del próximo mes de diciembre.

A partir de hoy los letrados que deseen participar en las mismas podrán presentar sus candidaturas. Dichas elecciones se celebrarán para la renovación total de la Junta de Gobierno. En la actualidad esta Junta tiene carácter provisional, y se halla al frente de la Corporación desde el fracaso de las elecciones del pasado año. A las elecciones deberán efectuarse en el transcurso de la segunda Junta general ordinaria de cada año.—Logos.

**ESCASEAN LOS NEUMATICOS**

Los fabricantes estiman que su rentabilidad es baja

Madrid, 21.—Los fabricantes de motocicletas y bicicletas, agrupados en el Sindicato Nacional del Metal ha elevado al ministro de Industria una petición para que los fabricantes de neumáticos aumenten su producción y se pongan en línea de atender a la demanda existente.

Entre los fabricantes —informa el Sindicato Nacional del Metal— existe inquietud y preocupación por el suministro irregular de neumáticos y cubiertas, consecuencia de la negativa de los fabricantes del ramo a producirlos, por estimar que con ello no obtienen beneficio económico alguno sino más bien pérdidas, debido a la congelación de precios establecida.

Este problema de abastecimiento de neumáticos y cubiertas afecta también, aunque en menor escala, al comercio de recambios, lo cual según el mencionado Sindicato, podría tener repercusiones de tipo laboral. Cifra.

**Ovni en Marcilla (Navarra)**

Pamplona, 21.—Un «ovni» ha sido visto por una mujer en la localidad navarra de Funes.

La mujer, que no ha querido dar su nombre, asegura que contempló un resplandor de color rojo fortísimo sobre la carretera que va de Funes a Marcilla. Posteriormente, el presunto «ovni» siempre según la declarante, desapareció tras dejar un surco blanco en el espacio.—Cifra.

**Lotería Nacional Sorteo extraordinario de Navidad**

Ante la demanda extraordinaria existente para el Sorteo de Navidad, es posible que se agoten los números completos en todas su series, que permiten su distribución en participaciones a las empresas, comercios, oficinas, etc., y por ello es conveniente que se apresuren quienes deseen adquirirlos a solicitarlos de las Administraciones de Loterías donde todavía hay existencias de 18 billetes iguales con la misma numeración.

Queda poco más de un mes para el sorteo y las ventas, en conjunto y hasta la fecha, superan las realizadas el año precedente, aún contando con una emisión que ha sido incrementada en 210.000 billetes respecto a 1972.

El programa de premios para cada serie respeta el primer premio de 75 millones; aumenta en cinco millones cada uno de los premios segundo y tercero, que son, respectivamente, de 30 y 15 millones y el número de premios se amplía con 1.530 más, hasta 11.089 por serie. En total se distribuirán 199.602 premios por un importe de 8.190 millones de pesetas.

El Sorteo Extraordinario de Navidad se celebrará el día 22 de diciembre por el sistema tradicional y comenzará a las ocho y media de la mañana.

**REPRESENTANTE**

introducido en el ramo eléctrico para la venta de material puesta a tierra (PICAS). Se tendrá en cuenta el informe de su mercado que presente sobre este tema. TALLERES AMEZOLA. General Andechaga, 8. Bilbao-2. (C.N.S. 24.068)

**CAMY**  
el reloj suizo de hoy  
Venta exclusiva:  
**Zusan-6**  
Fernández Ladreda, 12

**Se inició el debate del proyecto sobre negativa a la prestación del servicio militar**

El general Iniesta Cano propuso unas penas más severas para los objetores de conciencia

Madrid, 21.—La Comisión de Defensa Nacional de las Cortes Españolas, presidida por su titular, el procurador teniente general Galera, ha iniciado esta tarde el estudio del proyecto de Ley sobre Negativa a la Prestación del Servicio Militar.

En primer lugar, la comisión rechazó una enmienda a la totalidad, que había sido suscrita por el procurador señor Henríquez, el cual no la defendió por reconocer la existencia de defectos en su trámite, si bien apuntó que debía reconocerse en este proyecto de ley la figura de los objetores de conciencia.

**DISCURSO DE INIESTA CANO**

Seguidamente tomó la palabra, el teniente general Iniesta Cano, quien por espacio de media hora leyó un discurso de 19 folios, en el que expuso, en principio, que está de acuerdo totalmente con la necesidad que el Gobierno ha sentido «de cortar para siempre—dijo—el lamentable y tan desagradable hecho delictivo que en progresión creciente y forma reiterada venía presentándose con notable frecuencia de algunos individuos que, al llegar el momento de su incorporación a filas para dar cumplimiento a su honrosa y sagrada obligación de servir a la patria en las fuerzas armadas, se negaban a ello sin causa alguna de las que figurando entre las exenciones de la ley justificase la referida negativa».

**NULIDAD DE LAS CONDENAS EN CADENA**

El mismo procurador afirmó después que las condenas en cadena habían demostrado una nula eficacia y que era necesario tipificar el delito de la negativa, si bien no está de acuerdo con las sanciones que se prevén en el proyecto. Igualmente manifestó que estas sanciones no deben hacerse equivalentes a la prestación de servicios auxiliares y burocráticos y que las mismas son parcas, incluso generosas con el delincuente, e insuficientes dada la gravedad del delito, al que calificó de «repugnante» por traicionar a los intereses de la patria.

En este mismo sentido, el señor Iniesta afirmó que los autores de este tipo de delitos deberían ser privados de la ciudadanía, «puesto que habían despreciado el deber ciudadano de cumplir el servicio militar», y que lo que interesa en estas sanciones es la ejemplaridad. Luego llamó «cobardes» y «egoístas» a quienes se niegan a servir a filas.

El teniente general Iniesta preguntó después si actualmente puede tomarse en serio la objeción de conciencia en España, cuando en nuestro país, dijo, no puede haber más conciencia que el amor a la patria. En consecuencia de todo ello, propuso que las sanciones correspondientes reúnan las siguientes condiciones: Estar en proporción con el delito cometido; ser ejemplares y humanas; suponer una solución que elimine las condenas sucesivas, y que sean equitativas con las condiciones objetivas del delincuente.

**LAS PENAS**

Igualmente afirmó que le parecían cortas las penas previstas en el proyecto—de dos a seis años de prisión—y propuso que en tiempo de paz la pena fuera de extrañamiento, con exclusión de todo tipo de indulto, redención de penas por el trabajo y libertad condicional, y que para la redención del delincuente fuera necesario que cumpliera el servicio en la forma en que debiera haberlo hecho a su tiempo. Para los casos de guerra sugirió que se atuvieran al Código de Justicia Militar o al bando que se dictará y que, en todo caso, si la pena fuera menor de 20 años, al resto de lo que quedara por cumplir hasta ese plazo se aplicara la pena de extrañamiento.

Para terminar, la Comisión de Defensa Nacional aprobó por unanimidad, con el único voto en contra del señor Merino, que el artículo del Código de Justicia Militar al que trata de modificar el proyecto en estu-

dio, fuera aprobado con la numeración 883 bis y no con otra, como proponía el señor Sanz Orrio, porque ello equivaldría a modificar una serie de textos legales de manera que habría un impropio trabajo en todos los Ordenes.—E. Press.

**268 EN PRISION**

Según los últimos datos, de los que informa José Oneto, en la actualidad son 268 los españoles que se encuentran en prisión por negarse a prestar el servicio militar, aduciendo motivos religiosos. Esta cifra es sensiblemente superior a la que existía cuando se estaba discutiendo el segundo proyecto de ley: 189.

El primer caso de objeción de conciencia en España se produjo el 20 de febrero de 1958, cuando Alberto Contijoch sostuvo que, según sus creencias como testigo de Jehová, no

podía tomar las armas. Fue condenado a 15 años de reclusión por desobediencia y a cuatro de prisión militar por sedición. Las sucesivas condenas afectaron, sobre todo, a los testigos de Jehová, que en España cuenta con más de 17.000 miembros, aunque ya a partir de 1971 varios católicos, entre ellos dos sacerdotes, se declararon objetores.

Como ha puesto de relieve el diario madrileño «Ya», este proyecto significa un avance estimable el intento de que la cadena de sentencias quede reducida a una sola; y aún sería mejor, como pide un sector importante de la opinión pública, con esa única condena acabarían todas las consecuencias de la negativa al servicio de las armas, sin esa «nebulosa cadena perpetua» de la inhabilitación civil que mancha para toda la vida a que ya cumplió una vez prisión.

**VUELVE A ESPAÑA TRAS PERMANECER 30 AÑOS EN LA U. R. S. S.**

Cayó prisionero al día siguiente de su llegada al frente con la División Azul

Santiago de Compostela, 21.—«Vengo a Santiago porque es la ciudad donde nací y aquí aún tengo amigos», ha manifestado don Ramón García López, un santiagués que marchó a Rusia con la División Azul hace treinta años, y ahora regresó a su ciudad natal, donde pasará unos días.

El Sr. García López tiene cincuenta años. Hace treinta, cuando aún no había cumplido los veinte, se alistó en la División Azul y marchó a la U. R. S. S., a donde llegó el 9 de febrero de 1943 formando parte de las fuerzas que mandaba el coronel Esteban Infantes.

Al día siguiente de su llegada cayó prisionero en el frente de Leníngrado, y después de estar preso durante once años, rehizo su vida y contrajo matrimonio con una ingeniero rusa. Ahora trabaja de mecánico, tiene dos hijos, que llevan nombres españoles: Eugenio, de 15 años, y Arturo, de 14, decidió venir a España para enseñársela a su hijo mayor.

«El Santiago antiguo sigue como siempre, igual que antes —añadió— pero esto progresó mucho. La primera ciudad que visité en mi regreso ha sido Madrid; es una ciudad preciosa. Por cierto, en Madrid presencié una corrida de toros».

El señor García López manifestó también que permanecerá quince días en Santiago, y que a finales del mes de diciembre regresará a la Unión Soviética.

Finalmente dijo: «Para mi hijo descubrir España es conocer un nuevo mundo. Una de las mayores alegrías de mi vida me la proporcionó la visita de la selección española de fútbol a Moscú. Vi el partido y comí fraternicé con muchos españoles».—Cifra.

**ACCESORIOS LA UNION** **Agricultor**  
el neumático especial para su tractor agrícola  
**«Cinturato Pirelli»**  
Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363  
SEGOVIA

**POLIGONO INDUSTRIAL «EL CERRO»**  
Asociación Intersindical  
SEGOVIA  
Se pone en conocimiento de los industriales del Polígono citado, la celebración de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de noviembre (viernes), en la Delegación Provincial de Sindicatos, a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda.  
EL SECRETARIO

**SEGOVIA NO DEBE SER UN BASURERO**  
Contribuya a su limpieza en beneficio de todos.  
**NO ENSUCIE SUS CALLES, NI SUS JARDINES, NI SUS CAMPOS Y ALREDEDORES MONUMENTALES**

**¿Qué le pediría usted a un televisor?**  
**Pídale lo mejor:**  
que sea **PHILIPS**  
**Galerías Sta. Columba**

# Aquí, todos los DEPORTES

## REPARTO DE SUBVENCIONES A CLUBS DE LA PROVINCIA

### El presidente de la Diputación, propuesto para la Placa al Mérito Deportivo en Natación

En la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, se reunió la comisión permanente, que entre otros asuntos trató los siguientes:

El delegado provincial da cuenta a la comisión permanente que el delegado nacional de Educación Física y Deportes ha autorizado el cambio de piso en la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva promovida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Después de examinadas las instancias presentadas por 35 clubs de la capital y provincia para distribuir la ayuda directa a clubs modestos y de conformidad con el baremo confeccionado al efecto se acuerda proponer a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el siguiente resultado:

- Polideportivo «Imperio O. J. E.», 8.076,52 pesetas.
- Polideportivo «Acueducto», 8.036 pesetas.
- Polideportivo «Medina», de Sección Femenina, 7.553,44.
- Atlético Recreativo «O. A. R.», 6.607,04.
- Atlético Ioaquín Blume, 6.607,04.
- Ciclista Segoviana, 6.607,04.
- Sociedad D. Gimnástica Segoviana, 6.428,48.
- Polideportivo «Santa Bárbara», 6.428,48.

#### TENIS

### M. Orantes, eliminado en Surafrica

Johannesburgo, 21.—El tenista español Manuel Orantes, cabeza de serie del campeonato internacional africano, perdió hoy ante el jugador Byron Bertram, de Africa del Sur, por 7-6, 2-6, 3-6 y 3-6.

### NUEVO NUMERO PARA HABLAR CON LA GRANJA

A partir de las 12 de la noche del miércoles, día 21 de noviembre, los abonados al servicio telefónico de Segovia, que deseen hablar con los de La Granja, deben marcar el número 43.15.55 y solicitar de la operadora el del abonado con el que deseen comunicar.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

- Polideportivo «Hermandades del Trabajo», 6339,20.
- Náutico de Segovia, 6.249,92.
- Náutico «San Miguel», 6.071,36.
- Ciclista Cuéllar, 6.013.
- De Tenis, de Segovia, 6.071,36.
- Polideportivo Valledado, 6.071,36.
- Polideportivo Coca, 5.982,08.
- Deportiva «Alpina Segoviana», 5.892,80.
- Polideportivo Sta. María, 5.892,80.
- Id. Sepúlveda, 5.803,52.
- Id. Hucha, 5.803,52.
- Id. Cantalejo, 5.803,52.
- Id. Capitán Cortés, 5.714,24.
- Id. Cabezuela, 5.624,96.
- Id. Fuentesrebollo, 5.535,68.
- Id. Carbonero el Mayor, 5.535,68.
- Id. Cantimpalos, 5.446,40.
- Id. El Carmen, 5.446,40.
- Id. Mozoncillo, 5.000.
- Id. Pinillos, 5.000.
- Id. Monteresma, 5.000.
- Id. El Águila, 5.000.
- Id. Nava, 5.000.
- Id. Atano III, 5.000.
- Id. Zamarramala, 5.000.
- Id. Instituto N. E. Media F., 5.000.

Ha sido desestimada por unanimidad de la comisión permanente la instancia de un club de la provincia por no haber realizado deporte federativo dentro del presente año 1973, cuya condición era necesaria.

#### Ruegos y preguntas

Se acuerda felicitar, a petición del señor Castrillo, al presidente de la Federación de Pelota por el éxito conseguido en la participación de los segovianos en Burgos quedando subcampeones.

Igualmente se felicita al presidente de la Federación Provincial de Piragüismo por la brillante participación de los segovianos en el II Campeonato Nacional de Canoa a Vela celebrado recientemente en la Manga de Mar Menor.

Finalmente el delegado de la Federación Castellana de Natación en Segovia, señor Camiruaga, informa a la comisión permanente de la que forma parte como vocal que cree oportuno proponer para la placa al Mérito Deportivo de la Federación Castellana de Natación a don Modesto Fraile Poujade, presidente de la Diputación Provincial, por los méritos que en él concurren al proporcionar la construcción de diez piscinas en nuestra provincia, de las que tres están ya construidas y corresponden a las localidades de Cuéllar, Cantalejo y San Rafael, lo que ha supuesto un extraordinario aumento a la afición por el deporte de la natación en nuestra provincia.

Comenzar el próximo sábado balonmano cadete.

#### SANCIONES

### Cuatro partidos de suspensión a Megido (Gijón) y uno a Ocampos (Zaragoza)

Madrid, 21.—El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

#### PRIMERA DIVISION

Jugadores.—Suspensión; Por cuatro partidos, Megido Sánchez (Sporting), por agresión a un contrario, y por un partido, Ocampos Benítez (Zaragoza), por reincidir en falta estando advertido de suspensión.

### ZUBIARRAIN GANA, EN PARTE, SU RECLAMACION

Madrid, 21.—La Magistratura número 1 de Madrid ha dictado sentencia en la reclamación formulada por el jugador de fútbol don Jesús María Zubiarraín contra el Club Atlético de Madrid, Fondo de Garantía y Pensiones y Servicio de Reaseguro sobre un accidente. La sentencia estima en parte la demanda, declarando accidente de trabajo el sufrido por Zubiarraín y condenando al Club Atlético de Madrid a que, en concepto de incapacidad laboral transitoria le abone un subsidio equivalente al 75 por 100 de la base de cotización de 24.000 pesetas durante el período del 15 de febrero al 27 de abril del presente año, por un total de 43.300 pesetas, con la responsabilidad subsidiaria del Fondo de Garantía.

El demandante sufrió una lesión de menisco el 26 de octubre de 1971, y, tras ser intervenido clínicamente, permaneció de baja hasta el 28 de febrero de 1972, fecha en que reanudó sus entrenamientos. Sin embargo, dice la sentencia, a causa de los dolores que padecía se pudo comprobar que tenía una espondilolitis, cuya etiología no se atribuía a la lesión de menisco, aunque se originó durante su curación. Esto le impedía la práctica de su trabajo.

### LA DANZA DE LOS FICHAJES

#### LORENZO HA FICHADO POR EL GRANADA

Granada, 21.—El hasta ahora jugador del Valladolid, Lorenzo, ha fichado por el Granada. La noticia se ha conocido esta tarde en la ciudad de Los Cármenes y ha producido general satisfacción. Interior y a la vez extremo, es el máximo goleador de Segunda División, y por su fichaje estaba interesado el Barcelona. En los medios deportivos se comenta que ha costado al Granada siete millones de pesetas. El jugador llegará a esta ciudad el próximo viernes.

## Resultados de los torneos deportivos escolares

La comisión permanente de la Sección de Deporte Escolar, de la Delegación de la Juventud, ha tomado los siguientes acuerdos:

Felicitar a centros de enseñanza y escolares participantes en los diversos deportes y categorías y especialmente en cross por el alto espíritu demostrado en las dos primeras jornadas.

Comenzar la categoría infantil el sábado 1 de diciembre, por lo que los diversos centros deberán confirmar telefónicamente su participación por deportes.

Recordar que en el tablón de anuncios de la Sección de Act. Deportivas se encuentran las reglamentaciones particulares de cada deporte, así como resultados de cross, clasificación y todo aquello referido al desarrollo de la competición y que pueden comprobar delegados, entrenadores y jugadores.

Sancionar con dos partidos al jugador Enrique Vallejo Lucíañez, de la Escuela de Maestría, por el comportamiento demostrado en el partido de fútbol cadete Maestría-A. Alcázar.

#### RESULTADOS II JORNADA CROSS

##### Categoría alevín

1, Vicente Pascual, Maristas; 2, Juan Calvo, Maristas; 3, José Gómez, San José.

##### Categoría cadete

1, Santiago Llorente, Maestría; 2, Antonio Prieto, A. Alcázar; 3, Jesús Arroyo, Maestría.

##### Categoría infantil

1, Francisco Pascual, Martín Chico; 2, Braulio Revuelta, Martín Chico; 3, Alberto Busquiel, San José.

##### Categoría juvenil

1, José María de Francisco, I. N. E. M.; 2, Mariano Sastre I.N.E.M.; 3, Francisco Calle, I.N.E.M.

##### Por equipos

Alevines: 1, Maristas, 12 puntos; 2, San José, 24; 3, M. Chico, 65. Infantiles: 1, San José, 34 puntos; 2, P. Rivera, 41; 3, Maristas, 52. Cadetes: 1, Maristas, 28 puntos; 2, Maestría, 33; 3, A. Alcázar, 35. Juveniles: 1, I. N. E. M., 13 puntos; 2, Maristas, 30.

#### RESULTADOS

##### Baloncesto cadete

I. N. E. M., 22; Maristas, 38. Pinarillo, 16; Maestría, 50. Maestría, 61; I. N. E. M., 27. A. Laguna, 19; Pinarillo, 17.

##### Pelota cadete

I. N. E. M., 22; A. Alcázar, 7. Maestría, 22; Maristas, 19. Maestría, 22; A. Alcázar, 16. Maristas, 22; I. N. E. M., 10.

##### Baloncesto juvenil

I. N. E. M., 63; Maristas, 48. Maestría, 10; A. Laguna, 24. Maestría, 9; Maristas, 39. A. Laguna, 18; I. N. E. M., 57.

##### Pelota juvenil

I. N. E. M., 14; Maristas, 22. Maestría, 22; A. Alcázar, 9. Maestría, 22; Maristas, 14. A. Alcázar, 10; I. N. E. M., 22.

##### Fútbol cadete

I. N. E. M., 2; A. Alcázar, 0. Maestría, 0; Maristas, 3. Maestría, 10; A. Alcázar, 5. Maristas, 0; I. N. E. M., 8.

##### Fútbol juvenil

I. N. E. M., 1; Maristas, 2. A. Alcázar, 3; I. N. E. M., 5.

##### Voleibol juvenil

I. N. E. M., 3; Maristas, 1.

##### Voleibol cadete

I. N. E. M., 2; A. Alcázar, 0.

##### Balonmano juvenil

I. N. E. M., 13; Maestría, 13. Maristas, 12; I. N. E. M., 11.

#### CLASIFICACIONES

##### Baloncesto cadete

Maestría, 4 puntos; Maristas, 2; A. Laguna, 2; Pinarillo, 0; I. N. E. M., 0 puntos.

##### Baloncesto juvenil

I. N. E. M., 4 puntos; Maristas, 2; A. Laguna, 2; Maestría, 0.

##### Balonmano juvenil

Marista, 2 puntos; Maestría, 1; I. N. E. M., 1.

##### Voleibol juvenil

I. N. E. M., 2 puntos; Maristas, 0.

##### Voleibol cadete

I. N. E. M., 2 puntos; Maristas, 0; A. Alcázar, 0.

##### Pelota cadete

Maestría, 4 puntos; Maristas, 3; I. N. E. M., 3; A. Alcázar, 2.

##### Pelota juvenil

Maestría, 4 puntos; Maristas, 3; I. N. E. M., 3 A. Alcázar, 2.

##### Fútbol cadete

I. N. E. M., 4 puntos; A. Alcázar, 2; Maristas, 2; Maestría, 0.

##### Fútbol juvenil

Maristas, 2 puntos; I. N. E. M., 2; A. Alcázar, 0.

#### LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1	Tarragona - Betis	1	2
2	Salamanca - S. Andrés	1	1
3	Burgos - Mallorca	1	x 2
4	Orense - Rayo	1	1
5	Coruña - Baracaldo	1	1
6	Sabadell - Córdoba	1	x 2
7	Hércules - Osasuna	1	1
8	Cádiz - Valladolid	1	x 1
9	Levante - Tenerife	1	2
10	Sevilla - Linares	1	1
11	Torrelavega - Ferrol	1	1
12	Gandía - Mestalla	1	1
13	Orihuela - Cartagena	1	x 2
14	Huelva - Badajoz	1	1

#### RECITALES

AGUAVIVA - AGUAVIVA - AGUAVIVA - AGUAVIVA - AGUAVIVA - AGUAVIVA

LADREDA-25 - LADREDA-25 - LADREDA-25 - LADREDA-25 - LADREDA-25 - LADREDA-25

TARDE - TARDE - TARDE - TARDE - TARDE - TARDE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE - NOCHE

# Ya es inminente la inauguración de

Juan-Francisco López

MUEBLES-DECORACION

## Próximamente en Segovia...

### ¡El más fenomenal de los ambientes!!

## ¡¡Conózcalo!!

Paseo Ezequiel González, 28

# VIOLENTOS DISTURBIOS EN AREQUIPA (PERU)

## Dos muertos y 17 heridos, balance de víctimas

Lima, 21.—El Gobierno revolucionario atribuyó, en un comunicado de prensa divulgado hoy, a elementos extremistas la responsabilidad de los graves disturbios ocurridos ayer en Arequipa, al sur del país, que motivaron la declaración del estado de excepción en los departamentos de Arequipa y Puno.

Dos muertos y 17 heridos es el saldo de víctimas a consecuencia de los enfrentamientos entre estudiantes y obreros con las fuerzas policiales, según comunicados emitidos por la III Región Militar de Arequipa, la segunda ciudad del país.

Según las versiones que se publican hoy aquí, Arequipa, ciudad de 250.000 habitantes, fue escenario de graves sucesos y enfrentamientos. Saqueos de tiendas en los mercados, apedreamientos de autos, marchas de protesta por las calles, bombas lacrimógenas y disparos envolvieron a la ciudad en una turbulencia jamás vista hace muchos años.

En el centro de la ciudad, donde están las oficinas bancarias y comerciales, había barricadas levantadas con el adoquín de las calles y el ambiente estaba cargado por el gas lacrimógeno lanzado por la Policía.

Según comunicados oficiales, los agitadores y elementos huelguistas asaltaron dos instalaciones de las fuerzas policiales, resultando heridos varios guardias civiles.

# EL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGO A BUDAPEST

Budapest, 21.—El ministro español de Agricultura, don Tomás Alkade García Baxter, ha llegado esta tarde a Budapest a la cabeza de una delegación de su departamento, en visita oficial, como invitado del ministro de Agricultura húngaro, doctor Imre Dimeny. Las consultas oficiales de la delegación española en Hungría comienzan mañana.—Efe.

### Fraga Iribarne se reunió con el ministro británico del Medio Ambiente

Londres, 21.—El embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, se entrevistó hoy con el ministro británico del Medio Ambiente, Geoffrey Rippon.

El señor Rippon informó al embajador de los trabajos de su departamento en la protección del medio ambiente y le prometió enviarle la nueva legislación sobre la materia que está ultimando el Gobierno.

El ministro Rippon estuvo anteriormente encargado de los asuntos de la Comunidad Europea y firmó por Gran Bretaña la entrada de este país en el Mercado Común, efectiva a primeros de este año.

Rippon es también miembro del Consejo del «Cedi» (Comisión Europea de Documentación e Información), al que pertenece también el embajador Fraga.—Efe.

# El padre del "Hippy de Oro" envía dinero para el rescate

## Los secuestradores, que no dan señales de vida, piden 187 millones de pesetas

Roma, 21.—Una "sustanciosa cantidad" de dinero ha enviado, al parecer, Paul Getty II, padre del "Hippy de Oro", desaparecido el 9 de julio pasado, para hacer frente a las exigencias de rescate de sus secuestradores, aunque no alcanza, según se dice, la cifra de dos mil millones de liras (187.600.000 pesetas) que parecen ser los exigidos por los secuestradores.

El envío, según medios allegados a los familiares del nieto del rey del petróleo, ha sido hecho a la madre del joven, la señora Gail Harris, por un conducto desconocido.

A pesar de la presencia de estos fondos los secuestradores no parecen haber dado señales de vida en los últimos días, después de los contactos telefónicos establecidos con la madre de Paul Getty III, a raíz del macabro envío de la oreja, hace ya doce días.

La señora Harris, que se encuentra ligeramente enferma, ha hecho saber a través de su abogado que sigue aguardando el contacto con los secuestradores, al mismo tiempo que ratificó su propósito de pagar; lo cual no hará, sin embargo, hasta no ve personalmente al hijo. Esta exigencia parece ser que es la que frena la eventual solución de este rocambolesco secuestro, pues los responsables del mismo exigen a su vez que no pondrán en libertad a Paul Getty III hasta tres o cuatro días después de haber obtenido la cantidad exigida.

Se trata de una especie de prueba de fuerza entre las dos partes. Si la madre intenta garantizar la inocuidad del «Hippy de oro», los secuestradores tratan de evitar a toda costa una eventual trampa para caer en manos de las autoridades, a pesar de que la Policía, a petición de la familia, se mantiene algo distanciada para facilitar los tratos.

El problema de la identificación de la oreja enviada el 10 de noviembre al diario «Il Messaggero», de Roma tampoco está resuelto totalmente. El único dato cierto es que la persona que le cortaron dicho órgano pertenece al grupo sanguíneo cero, pero como se desconoce a cuál pertenece Paul Getty III, no se sabe ciertamente si la amputación fue hecha al joven o a otra persona. Los médicos forenses han señalado que se trata en todo caso, de una oreja cortada con medios rudimentarios. Tal vez una cuchilla de afeitar o un cuchillo de cocina muy afilado, pero esto no aporta ninguna luz nueva al esclarecimiento del misterioso caso.—Efe.

# SECUESTRADO EL CONSUL ALEMAN EN MARACAIBO

Caracas, 21.—El consúl de Alemania en la ciudad venezolana de Maracaibo al Occidente del país, Kurt Nagel Iyonvess, fue secuestrado anoche a las 19.30 horas locales, aproximadamente, (las 4.30 hora española), según anunció hoy miércoles el comisario jefe de la Policía Técnica Judicial de Maracaibo, Pablo Somoza.

El comisario jefe de la PTI de Maracaibo, relató esta mañana que Nagel Iyonvess salía anoche de la Universidad el Zulia (Luz) en su vehículo, pero fue interceptado por un automóvil sin matrícula, de color rojo, en el cual viajaban dos desconocidos.

Uno de los ocupantes del automóvil—prosigue la versión del jefe de Policía—descendió del vehículo, rompió el parabrisas delantero del automóvil del diplomático y se introdujo en éste, conminando con un revólver a Nagel Iyonvess para que le obedeciera.

De acuerdo con la versión de Somoza, a unos 100 metros de distancia, otro individuo subió al coche de Nagel, donde otro compañero conducía al consúl alemán, en tanto, a corta distancia, le seguía el automóvil rojo con un tercer cómplice al volante.

Somoza destacó que, al llegar a un cruce cercano, donde esperaba un cuarto secuestrador, los secuestradores se trasladaron al automóvil rojo e introdujeron a Nagel Iyonvess en el maletero de éste, tras lo cual siguieron con rumbo hasta ahora desconocido.

# AYUNTAMIENTO DE TUREGANO SUBASTA DE MADERAS

Se celebrarán en este Ayuntamiento el día 26 del actual, a las horas que se indican, las subastas para aprovechamientos primarios del monte de estos propios, número 169, año forestal 1973-74, que reúnen las siguientes características:

**Aprovechamiento del lote primero:** 248 pinos de la especie pinaster, de 223,467 metros cúbicos de volumen de fustes. Tasación del aprovechamiento, 144.440 pesetas. Hora de celebración, las doce.

**Aprovechamiento del lote segundo:** 183 pinos de la especie pinaster, con 180,746 metros cúbicos de volumen de fustes. Tasación del aprovechamiento, 124.634 pesetas. Hora de celebración, las trece.

Más detalles en el Boletín Oficial de la provincia número 131 del día 31 de octubre último y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Turegano, 6 de noviembre de 1973.—El alcalde, Ernesto Gómez.

# WATERGATE

## OTRA CINTA QUE NO EXISTE

Washington, 21.—Otra cinta magnetofónica de la Casa Blanca, de las consideradas decisivas, con una conversación del Presidente Nixon mantenida tres días después de conocerse el escándalo Watergate, no existe tampoco, informó ayer noche uno de los abogados del Presidente Nixon. Fred Buzhardt informó al juez federal John Sirica que unos dieciocho minutos de conversación entre el Presidente Nixon y Bob Haldeman, su antiguo asesor, no fue grabada, y que la cinta magnetofónica sólo registra en ese periodo «un ruido».

Tras conocer la noticia, John Sirica ordenó al Presidente Nixon que entregue «inmediatamente» las siete cintas de las nueve solicitadas por el ex fiscal del caso Watergate.

Al ordenar al Presidente que entregue las cintas sin retraso, el juez Sirica justificó la medida diciendo que uno era porque no creyera a la Casa Blanca, sino porque su confianza en el Presidente sería mayor si no hubiera estos retrasos incomprensibles.

Sirica ordenó también que dos agentes policiales guarden, de ahora en adelante, las cintas magnetofónicas en una custodia permanente.—Efe.

# PERON, ENFERMO

## Padece una ligera afección bronquial

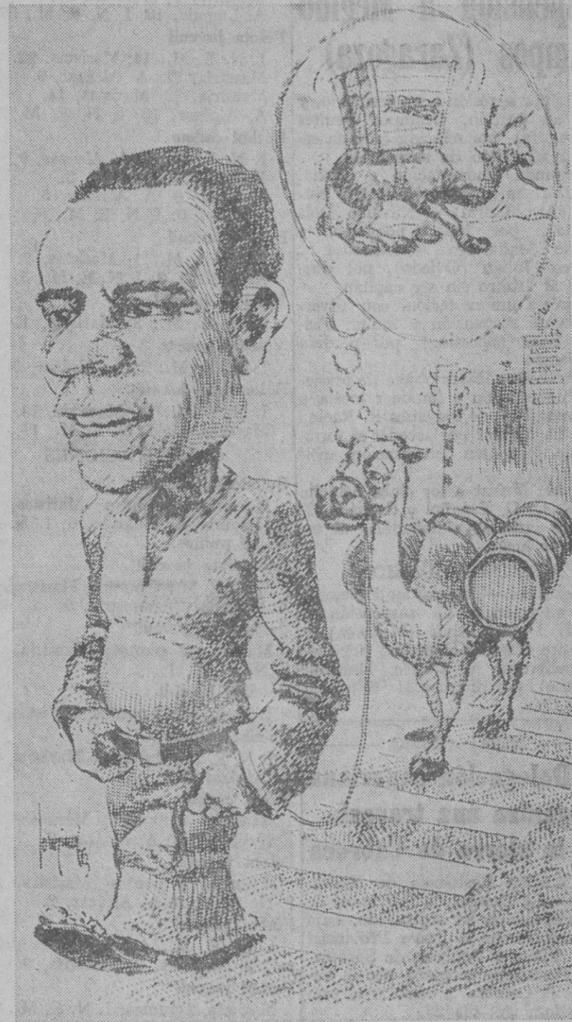
Buenos Aires, 22.—«El general se recupera de una ligera afección bronquial que padece y en pocos días estará de nuevo en «La Casa Rosada», afirmó ayer María Estela de Perón, esposa del jefe del Estado argentino, y vicepresidente de la nación, a un reportero del canal 9 de la televisión local, a la salida de la finca presidencial de Olivos, donde recibió a una comisión de miembros del Consejo Iberoamericano del Sistema «Braille» para invidentes que visita esta capital.

La televisión difundió el reportaje, destacando una afirmación de José López Rega, ministro de Bienestar Social y secretario privado de Perón, que afirmó textualmente: «El general se encuentra muy animoso, tanto es así que nos cuesta trabajo retenerlo en casa».

Rumores, según los cuales la recaída del Presidente de la República en la afección que padece era más importante de lo que se dijo en principio, a nivel oficial, circularon ayer tarde en Buenos Aires, pero fueron rápidamente desmentidos en esferas allegadas a círculos oficiales.

# GADAFI, A PARIS

## El sábado próximo se reunirá con el Presidente Pompidou



París, 21.—El jefe del Estado libio, coronel Gaddafi, se entrevistará con el presidente de la República francesa, Georges Pompidou, el próximo sábado.

El coronel Gaddafi es aguardado el jueves 22 de noviembre en París, y participará en un coloquio organizado por diversos diarios europeos (francés, británico, alemán e italiano).

El presidente Pompidou ha tenido que modificar su programa de trabajo debido a esta visita, solicitada por el presidente libio con carácter de urgencia.—Efe.

# La CEE toma en cuenta parte considerable de las reivindicaciones españolas

(Viene de la página 1)

nes, el libre arbitrio de los hombres, el libre intercambio de ideas y de mercancías.

En relación con la construcción europea, el ministro francés de Asuntos Exteriores estimó que debe consolidarse para que la voz de una Europa fuerte y unida pueda oírse e imponerse en los debates internacionales de todo tipo. «Europa, dijo, no necesita intermediarios para entablar sus negociaciones o sus contactos, la cooperación, con China o Japón, por ejemplo». Pero la independencia de Francia —y consecuentemente de la Europa que preconiza Francia— no alcanza la completa autonomía defensiva. «Francia, reiteró Jobert, continúa siendo fiel a la Alianza Atlántica y no piensa abandonarla, aunque se niega a ocupar el asiento que dejó vacío el general De Gaulle en la organización militar del mando unificado de la OTAN».

# Guía Médica Odontólogos y Clínicas

MARTIN GOMEZ MERINO  
Especialista en psiquiatría y neurología (enfermedades mentales y nerviosas)  
Consulta diaria de 3 a 5 excepto sábados  
Ezequiel González, 21 - Tel. 415506

J. L. GAONA MORELL  
Medicina interna - Rayos X Electrocardiografía  
Consulta diaria de 6 a 8, excepto sábados. Mañanas previa petición de hora.  
Pl. Guevara, 3. r.º - Telf. 413269

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ  
Partos y enfermedades de la mujer  
Onda ultra-corta, Diatermia, Inductotermia, Rayos X  
Consulta de 11 a 1  
Avenida Padre Claret, 12  
Teléfono 412222 Sanatorio, 411781

J. GONZALVEZ QUINTANILLA  
Médico  
Pediatra y Puericultor - Rayos X  
Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora)  
Plaza de Franco, 14, 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléf. 412396. Segovia

J. M. RODRIGUEZ MARTIN  
Aparato digestivo - Rayos X  
Exmédico de la Clínica «La Concepción», de Madrid  
Consulta: Mañanas, de 12 a 2 Tardes, de 6 a 8 (excepto sábados)  
Plaz. Conde Alpuente, número 4  
Teléfono 411710

# HUMOR



TRACTORES FIAT e INTERNATIONAL

# TAYMSA

Avenida Padre Claret, 10

# CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico  
Secuela de parálisis  
Desviaciones de columna vertebral - Pies planos - Reumatismos - Rigideces articulares - Retracciones musculares - ARTROSIS  
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde  
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 41-20-88

# Fundación Laboral «Sanatorio de la Fuenfría»

CERCEDILLA (MADRID)

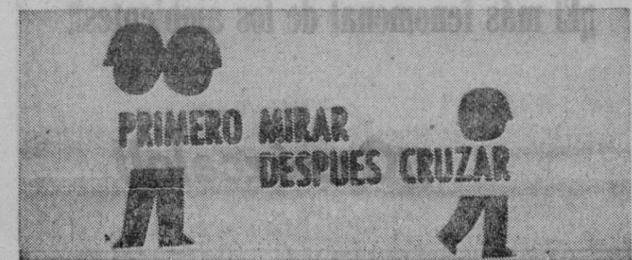
Para atender necesidades de comedor se precisa cubrir puestos de trabajo a nivel de AYUDANTE DE CAMARERA, dotada con una remuneración de 111.804 pesetas nominales al año, más manutención y alojamiento.

Las interesadas se dirigirán mediante solicitud a la Fundación Laboral Sanatorio de La Fuenfría, carretera de las Dehesas, Cercedilla (Madrid), antes del próximo día 30 del mes en curso.

Las solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser española, no padecer defecto físico o enfermedad que entorpezca su función, estar en pleno uso de sus derechos civiles y poseer certificado de estudios primarios.
  - b) Aportar certificado o documentos particulares u oficiales que acrediten sus experiencias laborales en el puesto por el que se interesan.
- La jornada laboral corresponde a 48 horas semanales.

La Fuenfría, 7 de noviembre de 1973



# SIN ENTRADA NI LETRAS

## Cualquier electrodoméstico

por **1000** pts. al mes en **AEG**

# J. HORCAJO, S. A.

## ELECTRODOMESTICOS

# EL PORVENIR

AGENCIA MATRIMONIAL - MADAME ANGELINA  
MATRIMONIO ASEGURADO EN TRES MESES  
Despacho abierto todo el día, incluso sábados y festivos, de 9 de la mañana a 9 de la noche, sin interrupción.  
Presentación de su cónyuge en nuestros propios salones.  
EL PORVENIR es la Agencia Matrimonial más importante de España y Europa, la más económica y la más rápida para contraer matrimonio.  
La única Agencia Matrimonial que le da a usted, si lo desea, consultas gratuitas a domicilio.  
Sucursales: VALENCIA Játiva, 25, 21.57-25-21.07.66. BILBAO Navarra, 4, 23.36.13. BARCELONA Rambla de Cataluña, 29, 221.88.63. SEVILLA Laraña, 13, 22.80.54. ZARAGOZA y VIGO.  
En MADRID: Calle Mayor, 13, 265.48.12 (Metro: P.º del Sol).  
Correspondencia con toda Europa

MIRADOR

FEMENINO

ESCRIBE Y SELECCIONA MARIA DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

# VESTIR DE PANA



Es comodísimo, económico, y sobre todo ideal para combatir la humedad y el frío de los días que se acercan.

La moda no ha descubierto nada nuevo. Todos los campesinos saben las excelencias de ese tejido fuerte e indestructible. Los campesinos y también las madres que compramos para nuestros hijos en edad escolar pantalones de pana que resisten incluso sin rodilleras el curso entero.

Ahora la pana se vuelve chaquetas blazer, faldas ajustadas con abertura lateral para facilitar los movimientos, pantalones y casacas.

Prendas todas ideales para la mujer que trabaja en casa o fuera de ella, para ir de compras, para el deporte.

También la pana puede volverse tejido especial de fiesta, convertida en fina y estampada, incluso de color azul desvaído. Hay conjuntos de blusas y faldas acompañados del pantalón como tercera prenda haciendo juego, que amplían y abren muchas posibilidades a cualquier guardarropa modesto.

Para las chicas jóvenes que pueden llevarlo todo sin parecer estrafalarias, hay una pana que juega a ser piel de leopardo, con ella pueden hacerse blusas o vestidos enteros que se ceñirán a la cintura con larga cadena o cinturón de cuero con flecos en los extremos.

## LAS VAJILLAS DE UN SOLO USO, PRACTICAS Y RESISTENTES

No hay más remedio que modernizarse, porque de lo contrario sobre todo las madres de familia numerosa, o las amas de casa con muchos comensales a su costa, no pueden resistir el ajeteo de las comidas y fregados. Inclusive teniendo friegaplatos, el trabajo es intenso.

Quizá por eso en hospitales, hogares de ancianos, comedores de empresas etc., están teniendo un éxito enorme las vajillas de un solo uso consistentes en dos folios de poliésterol superpuestos. Estas vajillas ahorran tiempo y exigen muy poco espacio. Son de colores brillantes y claros, resistentes a los cortes de cubierto.

Ideales a la hora de servir una cena los días festivos, puesto que en ellas se puede presentar al comensal de una vez todos los alimentos a ingerir. Quizá para algunos, tengan que ampliar la capacidad del departamento que hace de plato sopero; hemos oído comentar a varios "comilones" que sólo caben en ellos raciones exiguas.



## NUESTRAS MAESTRAS

En cualquier momento del día y quizá incluso de la noche, hay una mujer que se afana como un ángel sobre un niño que aún no sabe coger correctamente el lápiz para enseñarle, o sobre el adulto que tiene la gran pena de no llamar aún correctamente a las vocales por su nombre.

En cualquier momento, en cualquier rincón, hay una maestra que enseña a trazar sobre la frente niña la señal de la cruz y explica a los adolescentes que haber nacido en España es una cosa muy seria.

Maestras de niños sanos, maestras de niños enfermos, maestras de niños que se olvidaron de crecer por dentro... os hemos visto enseñando a hablar a los sordos y leer a los ciegos... no importándoos las horas quitadas al sueño o al reposo, cogiais la manecita confiada y llevándola a vuestros labios los hacíais comprender... o con calma y paciencia los dedos infantiles aprendían juntos con os vuestros a leer en el Braille... os hemos visto, no os dé rubor, acariciar a un niño mongólico llamándole cielo, y ayudando a otro poco más que un montoncito de carne, a sentirse alegre con vuestro contacto...

Maestras de España, queridas maestras, ¿cuánto os debemos las madres?

Sois nuestra gran ayuda, nuestra gran esperanza. ¿Sabemos calar bien en la ternura y abnegación que derrocháis en esas clases de párvulos?, ¿en la paciencia nunca agotada con la que tratáis a los adolescentes?

¡Dios mío lo que os debemos...! Sois el espejo de nuestros hijos, vuestro hacer no se puede pagar con nada...

Y a veces hay quienes critican vuestras horas de asueto, y se oye decir que tenéis demasiadas vacaciones y muchas fiestas...

¡Pero es que no comprenden lo que «quema» la enseñanza!

Tiene gracia, una madre joven puede decir que se vuelve loca por tener que «aguantar» a sus tres pequeñitos, y en cambio las maestras que voluntariamente han aceptado la formación y no el «aguante» de un montón de chiquillos, no dicen nada y son felices con su tarea.

Dicen que ahora está muy bien pagado el Magisterio. Siempre nos parecerá poco, para los maestros de nuestros hijos los padres debemos exigir lo mejor.

Se acerca vuestro día. El día del maestro. Permittednos queridas amigas, que las madres segovianas os mandemos con un abrazo nuestro agradecimiento y cariño.

Y en cualquier momento, en cualquier rincón, seguir ejerciendo con la ayuda de Dios, la más hermosa de las vocaciones.

## EMPLEADOS DE HOGAR

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar son las mismas que otorga el Régimen General de la Seguridad Social. No olvide estar en alta y al corriente en el pago de cuotas a la Mutualidad.

## Tener uñas sanas



Importa más o menos llevarlas largas ya que es difícil poder conseguirlo si se trabaja mucho en el hogar, o se tecea la máquina o se realizan de continuo faenas manuales.

Una mano rematada por unas uñas impecables, es un regalo para la vista. Pero es difícil tenerlas. Si se rompen con frecuencia hay que acudir al doctor para que revisando el régimen alimenticio, nos dé otro que contenga más vitaminas sobre todo D, y mucho calcio.

Sólo se debieran limar con limas de cartón, cortar con tijeras nunca. Es mejor utilizar un buen quitaesmaltes que simple acetona, y escoger para pintarlas si tenemos costumbre un esmalte bueno.

Para fortalecerlas, bañar cada noche en aceite caliente. No confiaros jamás a una mala manicura que os destruirá las pieles. Acostumbraros a empujar éstas hacia abajo siempre que os lavéis las manos, y al poneros crema no olvidarlas. Para que queden completamente limpias, introducir las en la pulpa de un limón.

Y no olvidar lo desagradable que es ver «uñas comidas», costumbre difícilísima de desarraigat. Dicen que da buen resultado untarse en ellas un producto especial que venden en las farmacias, pero algunos niños siguen a pesar de ello «comiéndoselas».

Las mujeres vemos asombradas que ciertos individuos se dejan crecer la uña meñique de una manera desmesurada. ¡Qué feísimo es esto...! Y más feo aún oír las explicaciones que dan para justificar esta conservación.

## Cursos de belleza por correspondencia

Entre muchas otras hoy sacamos tres direcciones donde podrán dirigirse las interesadas.

—Casa Revlon. Eloy Gonzalo 27. Madrid.

—Instituto de Belleza Anyela. Espoz y Mina 1. Madrid.

—Escuela de Estética de Mari Carmen de Calds. Avda José Antonio 32. Madrid 13.

## FUNCIONES DEL TIEMPO LIBRE

1º.—El «tiempo libre» es tiempo de reposo y descanso.

2º.—El «tiempo libre», es tiempo de sana diversión.

3º.—El «tiempo libre» es tiempo de enriquecimiento de la doble personalidad.

4º.—El «tiempo libre» es un modo de superar y sobrepasar la realidad inmediata.

## OPOSICIONES

### Carteros Urbanos

Más de MIL plazas convocadas Preparación a cargo de funcionario del Cuerpo Técnico de Correos en Segovia



## se vende finca

Dieciocho hectáreas, muy bien situada, lindante con la carretera de Olmedo a Cuéllar y a 800 metros del casco urbano de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), con viviendas, energía eléctrica, frutales, terreno de labor y viñedo.

Por su emplazamiento, reúne muy buenas condiciones para edificaciones o instalaciones industriales. Llamar: Teléfonos 226701 - 228693 de Valladolid.

## PEATON

La especial configuración de la ciudad hace difícil y PELIGROSA LA CIRCULACION rodada en Segovia

Ponga su máxima atención al cruzar las calles y hágalo por los sitios indicados para ello

LOS PUEBLOS DE SEGOVIA

27.-PRADENA DE LA SIERRA

De una población de 1.300 habitantes a los 627 de hecho en la actualidad.-La juventud da el mayor índice de emigración por causa de escasez de industria

Proyectos del Ayuntamiento: Pavimentación de la totalidad de las calles, creación de nuevos parques recreativos y construcción de complejos polideportivos

Un suceso puso de actualidad la existencia de varias bellísimas grutas en 1952, aunque la principal de ellas ya había sido localizada años antes al efectuarse prospecciones en busca de agua

“Considero para poner en marcha las cuevas a efectos de exhibición turística que el único problema es el dinero, ya que las pequeñas subvenciones concedidas para acondicionar los accesos, son insuficientes”, dice don Pedro García, secretario del Municipio

Prádena de la Sierra es un núcleo urbano de acusada reciedumbre. Hay agua abundante, lo que quiere decir que no carece de posibilidades para una adecuada explotación de ciertos recursos. Aparte sus condiciones naturales, aptas para considerarse zona residencial veraniega, existen numerosas —más de cien, quizá— cuevas dignas de ser visitadas y contempladas como espectáculo de masas. Porque masas, en este caso, pueden considerarse esos contingentes de personas que integran excursiones en autocar contratado y que igual van a visitar Toledo, que Salamanca o El Escorial y Valle de los Caídos, que esas joyas esculpidas en las entrañas de la tierra por los “elementos ocultos” que han fosilizado líquidas y milenarias filtraciones, como ocurre en las ya populares y célebres “Cuevas del Aguila”, en la zona de Arenas de San Pedro, en la provincia de Avila.

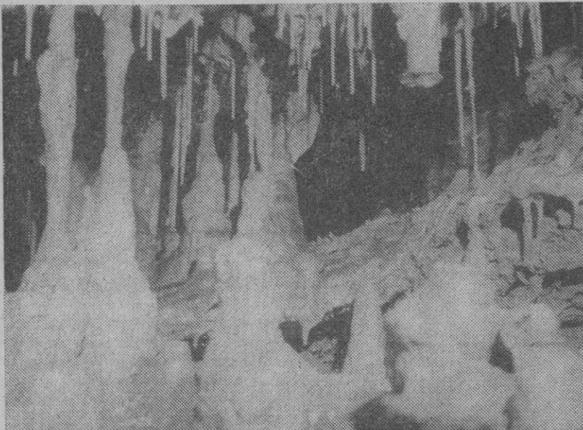
Prádena, por otra parte, es pueblo de sierra, de montes y prados, situado en la ruta de Somosierra y atravesado por la carretera que de Segovia lleva a la villa de Riaza y muy cerca de Arcones, cuna que fuera de los pastores de mayor casta y solera de Castilla, algunos de los cuales merecieron los honores de ser modelo fotográfico y pictórico de artistas como Jesús Unturbe, que salvó para la posteridad su fuerte carácter físico y su clásica indumentaria en estos tiempos de un quehacer milenario y bíblico a extinguir.

DECRECIMIENTO RELATIVO DE LA POBLACION

No es Prádena un pueblo en el que la emigración, en nuestros días, alcance cifras alarmantes dentro del movimiento demográfico, como tampoco puede sobresalir en orden al de su crecimiento como entidad humana.

Me lo confirma con datos y sus causas, don Pedro García García, secretario del Ayuntamiento, del que es alcalde, desde hace cinco años, don Fernando Velasco Olmos.

—Como la mayoría de los pueblos que carecen de industrias suficientes para empleo de mano de obra, decrece, aunque en menos proporción que los de su comarca, ya que la juventud emigra bastante, y este municipio, que llegó a tener un censo de 1.200 habitantes, queda aproximadamente en la mitad, como se deduce en las siguientes cifras: 632 habitantes de derecho y de hecho 627, según la última formación de su censo.



Estalactitas y estalagmitas se dan cita en esta fantástica sala de una de las célebres y aún sin explotar cuevas de Prádena de la Sierra.

Insuficientes, sí, para frenar esa emigración lenta pero constante de la juventud, la cual se ve forzada a buscar otros horizontes y abandonar el pueblo que quieren y gustan con sentimiento manifiesto, pero con decisión consciente de que esta es la única salida factible, el único camino a seguir, con la aventura por delante, como prólogo incierto de una vida que desean mejor y a la que aspiran con legítimo derecho y, si al fin esa lenta y por el momento inevitable dispersión, quedara absorbida por la propia capital de la provincia... ¡algo quedaba en casa!

SON INSUFICIENTES LAS INDUSTRIAS RADICADAS EN EL TERMINO

El secretario, de nuevo, echa mano a las estadísticas municipales: —Radicadas en el término municipal, existen: un lavadero de arenas, un molino de piedras, de bastante importancia, que emplea a unas veinte familias y que trata de ambrosias; a más, tres talleres de carpintería mecánica; uno de carrocerías, uno de soldadura y forja, con empleo de tres o cuatro familias cada uno.

JUNA DECADA DE EFICIENTES MEJORAS URBANAS

En contra de los signos negativos, Prádena es un municipio que, sin perder su carácter pintoresco, acrecienta su belleza estética en acorde paralelismo con la natural con que fue dotado por el Creador. Todos, al menos muchos no habrán olvidado o recordarán que Prádena ganó para sí dos merecidos galardones: el segundo y el cuarto premios en el «Concurso de Embellecimiento de los Pueblos».

—Puede decirme, señor García, qué mejoras urbanas se han introducido, por ejemplo de diez años acá? —Le diré, entre otras cosas, el saneamiento y red de distribución de aguas. Pavimentación de las dos terceras partes de las calles de la localidad. Nuevo alumbrado público a base de vapor de mercurio en toda la población. Construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil. Todas estas obras con aportación municipal.

—Han colaborado en otros aspectos de mejora la iniciativa privada y los particulares? —Efectivamente. Los particulares, siguiendo la iniciativa municipal de favorecer el ornato público, remozan sus fachadas; han construido nuevas viviendas y chalets, reformando las viejas; una Cooperativa ha construido dieciséis viviendas en terreno vendido por el Ayuntamiento; se han conseguido unos cien préstamos para mejora de la vivienda rural, etc.

PROYECTOS EN MARCHA

En orden a los proyectos y futuras realizaciones nuestro comunicante nos concreta: —Está acordada la terminación de las pavimentaciones en el resto de las calles; se van a crear parques recreativos con sus bellezas naturales; complejos polideportivos para elevar el nivel de la población en todos sus aspectos, y cuanto sea preciso para que este municipio, que por su situación geográfica y tradición, le corresponde para ser cabecera de comarca, que siempre lo fue, o un núcleo de expansión al menos.

Hablamos de otros aspectos de la vida en la localidad; de su templo parroquial, ejemplar del Renacimiento, dedicado a la advocación de San Martín; de la tradición, culto y fervor por San Roque, en la ermita del mismo nombre; de la fiesta en honor de San Cristóbal...

LA HISTORIA DE LAS CELEBRES CUEVAS, COMENZO CON UNAS PROSPECCIONES Y SIGUIÓ CON UN SUCESO QUE FACILITÓ EL DESCUBRIMIENTO DE OTRAS

La principal gruta de Prádena, fue descubierta hace ya bastantes años por un grupo de vecinos que, desearios de aflorar agua, efectuaron pequeñas prospecciones. Debido al reblandecimiento del terreno, motivado por un temporal de lluvias, un socavón dejaba al descubierto una sima hasta entonces ignorada. La noticia se extendió, emparejada con la fascinante escenografía contenida en sus prodigiosas paredes.

De ahí que tras contemplarla hasta el último de los vecinos, comenzaran a llegar al pueblo otras personas ávidas de contemplar aquellas maravillas. Cierta día del año 1952, si no recordamos mal, obtuvieron licencia para explotarla tres jóvenes deportistas montañeros, pertenecientes a la Sociedad Deportiva Excursionista: José Elías G. de Bonilla, Pablo de la Serna y un primo de éste, llamado Ramón.

Por azares del destino, la exploración tuvo visos de aventura para convertirse luego en auténtica odisea. Los valerosos explotadores, se perdieron, no acertando a encontrar la salida y descubriendo otras grutas, cuyas salas naturales presentaban una decoración sorprendente, maravillosa. Dada la alarma por los familiares de los circunstantes, ante su ausencia al pasar largas horas sin su regreso, se dio la alarma. Acudió el pueblo en masa, con las autoridades locales y acudieron desde Segovia las de la capital, así como Guardia Civil y el Servicio de Bomberos, iniciándose el rescate, que afortunadamente dio un feliz resultado.

Desde aquella efeméride, en que la noticia llegó a todos los rincones de España, hasta nuestros días, ha pasado mucho tiempo. La belleza de las grutas —como puede advertirse en estas fotografías— es evidente. Las estalactitas y las estalagmitas forman una decoración natural maravillosa, sorprendente, originalísima. Han sido recomendadas por geólogos, montañeros, topógrafos y geómetras y han confirmado su mérito y belleza.

No han faltado polémicas en torno a estas grutas de Prádena. Se habló de adaptar los accesos y acondicionar las mismas a efecto de su visita turística. Pero nada se ha hecho aún, ¿por qué...? ¿no interesa al municipio...? ¿es cuestión de fondos para hacer posible su explotación...? ¿no puede hacer frente el municipio por sí a esta puesta en marcha de las célebres grutas...? Veamos lo que nos dice don Pedro García respondiendo a nuestras interrogantes:

«CONSIDERO QUE ES UN PROBLEMA DE DINERO...»

...del cual carece el Ayuntamiento para poder poner las cuevas en marcha. Las pequeñas subvenciones de 50.000 ó 100.000 pesetas concedidas para facilitar los accesos o hacer excavaciones, han sido completamente insuficientes para lo que se precisa, puesto que estimó necesaria haberse unos buenos accesos; alumbrado combinado, mejorando y conservando sus bellezas, que desde luego existen.

Las grutas más importantes conocidas y otras ignoradas, son las denominadas «Los Enebrajos» o «Cobadero», y las de Jaspe. Hay muchas —asegura el señor García— como la de «Las Granjas» y la «Gasolinera», aunque inferiores a las primeras citadas. Puede asegurarse que hay infinidad de ellas en el término, y hasta en el propio casco urbano, concretamente en la calle de Santa Ana, ya que el municipio está asentado sobre rocas calizas.

Y así, con estas respuestas del secretario del Ayuntamiento, ponemos punto final al reportaje de nuestra visita a este pueblo serrano de nuestra provincia, que lucha y confía en lograr el puesto que merece y un mejor nivel de vida para sus habitantes.

Antonio GOMEZ SANTOS (Fotos archivo del autor)

SUCESOS Mató a su hermano, de un disparo a bocajarro, en presencia de la madre

Pamplona, 21.—Alfredo Delgado Adín mató a su hermano en presencia de su madre en una bajera situada a pie de carretera, en Beriain.

Alfredo Delgado Adín, de unos cuarenta años, vecino de Pamplona, casado y con tres hijos, discutió con su hermano y su madre, al parecer por una cuestión de dinero, y acalorado disparó contra él con una escopeta de caza de repetición. El arma se encasquilló después, quedando en la recámara dos cartuchos más.

Tras disparar y producir la muerte instantánea de la víctima, el agresor escapó corriendo, dirigiéndose hacia las dependencias de la Guardia Civil, en Beriain, para entregarse. Según parece, Alfredo Delgado no dio con el cuartel, por lo que acto seguido llegó hasta la Comisaría de Policía de Pamplona, donde dio cuenta de su actuación.

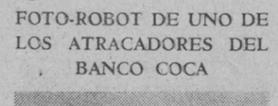
Al parecer, el señor Delgado había recibido un préstamo de su madre por una cantidad de dinero considerable. El préstamo se había hecho para devolver en un plazo de dos años.

El señor Delgado se encontraba fuera de Pamplona, atendiendo unos negocios de madera, cuando su madre avisó a su esposa, que debía entregar el dinero prestado.

A la vuelta a Pamplona el señor Delgado se enteró de la situación por su mujer. Entonces se debieron producir mayores tensiones en la familia. Finalmente, Alfredo Delgado citó a su madre y a su hermano en una bajera que poseía en Beriain, ya que él iba a estar allí trabajando.

Cuando llegaron su madre y su hermano discutieron sobre la imposibilidad de devolver el préstamo, ya que no se había cumplido el plazo y no poseía esa cantidad. La discusión se encrespó y Alfredo Delgado, que tenía una escopeta de caza, disparó contra su hermano a bocajarro. Logos.

FOTO-ROBOT DE UNO DE LOS ATRACADORES DEL BANCO COCA



Madrid.—Un individuo de cerca de un metro ochenta de estatura, corpulento, con pelo escaso de color castaño, tirando a rubio pajizo, y ted oscura, quizás debida a los efectos del sol, es uno de los atracadores de la furgoneta del Banco Coca, de acuerdo con la descripción facilitada, acompañada por foto robot, que la Dirección General de Seguridad ha difundido anoche y que reproducimos.

Este individuo, del que se desconocen otros datos, es uno de los autores del asalto a la furgoneta que transportaba los fondos de la entidad bancaria madrileña en las primeras horas del lunes pasado.

La descripción mencionada ha sido obtenida, después de una ardua labor, a partir de las descripciones facilitadas a los servicios policiales por los testigos del asalto, cuyos datos sobre los atracadores no han coincidido en demasía. Finalmente se ha logrado unificar los diversos detalles hasta llegar a la descripción tipo antes reseñada.

Entre tanto, las investigaciones de la policía continúan a todo ritmo, tratando de deslindar la complicada madeja que las pistas dejadas por los atracadores ofrecen.

Existen detalles que llevan a la hipótesis de que el atraco contó, además de con la minuciosa preparación, con el factor suerte, pues el punto en que se efectuó, así como la ruta de huida de los asaltantes, no podía prever con ningún margen de seguridad el que no se produjera un «tapón» en el tráfico que les dejase bloqueados. Igualmente era aleatorio el botín a conseguir, pues los transportes de dinero son variables y necesariamente hay que estar dentro de la organización de la entidad bancaria para saber qué furgoneta iba a llevar mucho o poco dinero, o solamente valores en lugar de efectivo.

Parece que ha sido localizado el segundo coche

En lo que concierne al segundo vehículo utilizado por los atracadores, del tipo R-12 familiar, en el que presumiblemente hubieron después de dejar abandonado el Seat 1.430, parece que ha sido localizado esta tarde, abandonado en el aparcamiento del aeropuerto de Barajas. Indica este hecho, de confirmarse, que los atracadores, al menos algunos de ellos, pueden encontrarse en diversos puntos de la Península, o bien haber conseguido huir al extranjero. En los medios informados se estima, no obstante, que alguno de los asaltantes está todavía en Madrid, oculto en cualquier apartamento o pensión, confiando en que pasen unos días y se afloje el estrecho cerco que todos los efectivos de la policía han establecido y se desvanezcan en parte los controles montados.

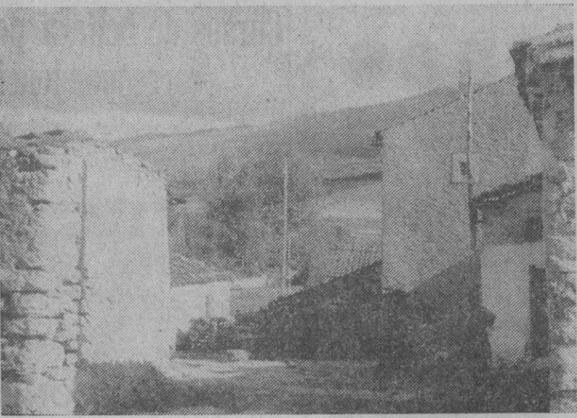
MATRIMONIO MUERTO A PUÑALADAS, EN UN PUEBLO SEVILLANO

La Puebla de Cazalla (Sevilla), 21.—Dos ancianos esposos han sido encontrados muertos por uno de sus vecinos en su domicilio, y todos los indicios parecen señalar que o bien ambos decidieron quitarse la vida o el esposo dio muerte a la mujer, suicidándose después.

Se trata de Antonio Hinojosa Cobos, de ochenta y tres años, y María Antonia Roperó Gómez, de setenta y cuatro, que vivían en la barriada de viviendas protegidas de esta localidad, a unos 40 kilómetros de Sevilla. Los dos aparecieron muertos a puñaladas.—Cifra.



Panorámica del término de Prádena, cuyo subsuelo está constituido por grandes vetas rocosas.



En la calle de Santa Ana y en otras varias de la población se ha podido advertir la existencia de zonas rocosas bajo las cuales existen infinidad de simas ocultas e ignoradas.



Como el tronco de una palmera gigante, las corrientes solidificadas presentan este fascinante aspecto.